



**ESTATAL | 5**

*Trabajadores del volante expropiaron calles para convertirlas en bases, en ZMP piden a la Semot que intervenga para recobrarlas*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**ESTATAL | 6**

*Logar tren suburbano que conecte al AIFA con Pachuca precisa recurso de los tres órdenes de gobierno e IP: Miguel Tello*

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.12
Euro (€)	18.91
Libra (£)	22.01

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

JUEVES 1  
JUNIO 2023  
AÑO 14 Nº 5129 / \$6.00

# CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

## Ahora, sólo tres buscan constituirse como partido

■ Presentó Fortalecimiento Rural Campesino desistimiento para formalizar asambleas por orden de dirigencia nacional. Construyendo Hidalgo, así como Organización de Ciudadanos Hidalguenses y Transformando con Unidad a Hidalgo seguirán proceso: confirma IEEH

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Desistió la organización Fortalecimiento Rural Campesino A.C. de celebrar asambleas distritales para constituirse como partido político local; hasta el momento son tres las agrupaciones que siguen en el proceso de conformación, Construyendo Hidalgo A.C., Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C. y Transfor-

mando con Unidad a Hidalgo A.C.

A cinco meses que comenzó el proceso de constitución de nuevos partidos políticos locales, el consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Alfredo Alcalá Montaño, informó que de los 14 avisos de intención de 12 organizaciones que arribaron a oficialía de partes en enero, únicamente cuatro de ellas cumplieron los requisitos... 3

### Carpetas de investigación contra los alcaldes de Tula y Atotonilco de Tula: PGJEH

■ También están pendientes siete órdenes de aprehensión, relativas a la llamada *Estafa Siniestra*: explica Santiago Nieto Castillo .11



Damnificados por la fuerte lluvia registrada en Pachuca, el pasado 28 de mayo, que originó el colapso de una barda en el fraccionamiento Bosques del Peñar solicitaron la intervención de los Gobiernos, Estatal y Municipal, para atender las condiciones en las que actualmente prevalecen.

**Confían en que apoyo para los damnificados no tarde 5**



**ESTATAL | 8**

*Para detectar hiperplasia prostática oportunamente, varones pueden acudir a centros de salud, aconseja la SSH; tareas pendientes*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**REGIONES | 9**

*Tras operativo conjunto, desmantelan una banda que se dedicaba a la venta de droga, de vehículos e hidrocarburo: coordinación*

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS









## IMSS HIDALGO

## Prevenir esclerosis múltiple

## [ REDACCIÓN ]

■ La esclerosis múltiple es una enfermedad que daña el sistema nervioso central y que puede afectar a cualquier persona, en especial a adultos jóvenes.

Al respecto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo informó que es un padecimiento crónico, autoinmune y degenerativo, se produce cuando el sistema inmunológico ataca la mielina, la capa protectora que recubre las fibras nerviosas del cerebro y la médula espinal, esto puede provocar cicatrices o esclerosis en las fibras nerviosas, lo que interfiere en la transmisión de los impulsos nerviosos.

"Los síntomas pueden ser variados y se pueden manifestar en diferentes partes del cuerpo, lo que dificulta su diagnóstico, por ello, es importante prevenirla y actuar rápidamente ante cualquier sintomatología", señaló la doctora María Eugenia Villagrán Guzmán, coordinadora del Segundo Nivel de Atención del Seguro Social en Hidalgo.

Entre los principales síntomas neurológicos se encuentra: la disminución de la visión, debilidad y falta de coordinación, vértigo y problemas para caminar, deterioro cognitivo, alteración de la sensibilidad de las extremidades y dificultad para articular a la hora de hablar.

La prevención de la esclerosis múltiple consiste en conocer los factores de riesgo y prevenirlos, además, se recomienda llevar una vida saludable y activa, evitar factores de estrés y tener un control adecuado de otras enfermedades pueden ayudar a prevenir su aparición.

Señaló que el IMSS en la entidad cuenta con profesionales de la salud altamente capacitados para diagnosticar y tratar la enfermedad de manera efectiva; asimismo, añadió que es importante que la sociedad esté informada sobre ésta para lograr una detección temprana de los síntomas.

## Seguimiento

Fortalecimiento Rural Campesino presentó el desistimiento para formalizar asambleas, "por motivos de su dirigencia nacional", entonces sólo tres agrupaciones continuarán con los cónclaves

## Permanecen

Hasta el momento son tres las agrupaciones que siguen en el proceso de conformación, Construyendo Hidalgo A.C., Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C. y Transformando con Unidad a Hidalgo A.C.



ALDO FALCÓN

**IEEH.** Alfredo Alcalá Montaña informó que de los 14 avisos de intención de 12 organizaciones que arribaron a oficialía de partes en enero, únicamente cuatro de ellas cumplieron los requisitos y lograron el aviso de intención presentado: Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C., Construyendo Hidalgo A.C., Transformando con Unidad a Hidalgo A.C. y Fortalecimiento Rural Campesino A.C.

# Organización desiste de celebrar asambleas

## ENTRAMADO

Será Fortalecimiento Rural Campesino la que ya no seguirá en el camino para constituirse como partido político local, confirma consejero del Instituto Estatal Electoral

## [ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**D**esistió la organización Fortalecimiento Rural Campesino A.C. de celebrar asambleas distritales para constituirse como partido político local; hasta el momento son tres las agrupaciones que siguen en el proceso de conformación, Construyendo Hidalgo A.C., Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C. y Transformando con Unidad a Hidalgo A.C.

A cinco meses que comenzó el proceso de constitución de nuevos partidos políticos locales, el consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Alfredo Alcalá Montaña, informó que de los 14 avisos de in-

tención de 12 organizaciones que arribaron a oficialía de partes en enero, únicamente cuatro de ellas cumplieron los requisitos y lograron el aviso de intención presentado: Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C., Construyendo Hidalgo A.C., Transformando con Unidad a Hidalgo A.C. y Fortalecimiento Rural Campesino A.C.

Dichas organizaciones presentaron el cronograma para empezar las respectivas asambleas para identificar, registrar y suscribir a sus militantes, ya que necesitan al menos el 0.26 por ciento (%) del padrón electoral, poco más de 58 mil personas.

Sin embargo, el consejero dio a conocer que Fortalecimiento

Rural Campesino A.C. presentó el desistimiento para formalizar asambleas, "por motivos de su dirigencia nacional", entonces sólo tres agrupaciones continuarán con los cónclaves.

Construyendo Hidalgo A.C. realizó, hasta el momento, 16 de 84 asambleas municipales; mientras que, Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C. y Transformando con Unidad a Hidalgo A.C. todavía no emprenden las reuniones.

De acuerdo con el calendario, Construyendo Hidalgo A.C. optó por asambleas municipales, desde marzo hasta julio ejecutarán 84 reuniones y la estatal para enero del 2024; Organización de Ciudadanos Hidal-

guenses A.C. decidió por municipales en 64 de 84 demarcaciones, mientras su cónclave estatal en diciembre de este año; Transformando con Unidad a Hidalgo A.C. efectuará 18 asambleas distritales, para noviembre concretará la estatal.

Alcalá Montaña recordó que, de las asociaciones que recurrieron a los órganos jurisdiccionales para impugnar la negativa a los avisos de intención, revocaron tres acuerdos: Valores X Hidalgo A.C., Colegio de Estrategias Jurídicas para el Desarrollo Nacional A.C., en estos dos casos prevaleció como no presentado y falta el nuevo análisis de Ciudadanos por constituirse en Encuentro Solidario Hidalgo A.C.



# CORTA CON LA EXTORSIÓN



## MODO DE OPERAR

Los delincuentes llaman y se hacen pasar por una supuesta

## INSTITUCIÓN BANCARIA

Te hacen pensar que se está haciendo un mal manejo de tu cuenta; ¡es totalmente falso! Solicitan tus números de tarjetas y contraseñas para robar tu dinero.

# REPORTA AL



## ¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!





FOTOS: ALDO FALCÓN

**SITUACIÓN.** El caudal del agua provocó que la barda, que divide al fraccionamiento de Bosques del Peñar y el Parque Ecológico de Cubitos, se viniera abajo.

## Que apoyo para damnificados no tarde

**PACHUCA DE SOTO**

► Señalan que ningún funcionario de los dos órdenes de gobierno acudió a atender el problema de una barda colapsada

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**D**amnificados por la fuerte lluvia registrada en Pachuca el pasado domingo, 28 de mayo, que originó el colapso de una barda en el fraccionamiento Bosques del Peñar solicitaron la intervención de los Gobiernos, Estatal y Municipal, para atender las condiciones en las que actualmente prevalecen.

A cuatro días de la fuerte lluvia, una de las tres familias afectada dio a conocer que no llegó la atención de las autoridades para las viviendas que resultaron con daños ante el colapso de la barda

perimetral y que mantiene en riesgo la integridad de las familias.

Narraron que la barda que divide al fraccionamiento de una parte del Parque Ecológico de Cubitos se vino abajo al no soportar la presión de la corriente de agua pluvial que se estancó, de acuerdo a su juicio, debido a una alta concentración de basura que impidió el flujo del líquido.

Luego de señalar que no han tenido la visita de alguna autoridad estatal o municipal para valorar las afectaciones, toda vez que presentan cuantiosas pérdidas materiales dentro y fuera de su vivienda

"Antes que nada nos sentimos

inseguras y desprotegidas por el colapso de la barda, aunado a que tenemos la preocupación de que llueva de manera intensa una vez más porque estaríamos totalmente desprotegidos. En la parte de atrás colocaron sólo unos sacos con arena como contención e hicieron una zanja que consideramos insuficientes para contener una nueva concentración de agua de lluvia".

Apuntaron que de manera reiterada en las recientes horas han buscado a las autoridades a fin de que agilicen la evaluación de los daños en las viviendas afectadas para que se deslinden res-

pensabilidades y que apoyen en la limpieza y retiro del escombros que dejó la caída de la barda.

Al cierre de la presente edición, la familia residente en el número 124 de la calle Bosques de Encinos, informó que, tras insistir en la solicitud urgente de atención, el Ayuntamiento de Pachuca respondió que harían lo posible para enviar un camión de volteo para recoger el escombros.

De igual forma, refieren que la respuesta del gobierno del estado, por medio de la Oficina de Atención al Pueblo, fue que es necesaria la realización de un peritaje correspondiente.

**SEMOT  
INVITA**

## Actividades por el Día Mundial de la Bicicleta

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) convoca al público en general a la rodada ciclista "Bición Sustentable" este próximo 3 de junio a las 8:30 horas, desde el Parque Hidalgo en Pachuca y hasta la Plaza Juárez donde se desarrollará un panel de movilidad sustentable.

El objetivo es concientizar y visibilizar a la población sobre la importancia de utilizar la bicicleta como medio de transporte, así como respetar a ciclistas y sus espacios.

La titular de la Semot, Lyzbeth Robles Gutiérrez, invita a celebrar el día mundial de la bicicleta, pedaleando en familia a través de un recorrido de 4 kilómetros.

La secretaria explicó que la finalidad es escuchar todas las voces y dialogar sobre los derechos y obligaciones de los ciclistas, así como la infraestructura para desplazarse.

El evento contará con la participación de comercios especializados en este deporte, además de grupos ciclistas, asociaciones civiles y sociedad en general, para construir en equipo una movilidad responsable y digna.



ESPECIAL

## Plaga de taxistas invade varios espacios y vialidades públicas

► Los trabajadores del volante *expropiaron* calles para hacerlas sus bases

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Habitantes de la zona metropolitana de Pachuca piden a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) que verifique las zonas de ascenso y descenso del servicio público, ya que los taxistas se adueñaron de esas zonas.

Comentaron que los trabajadores del volante hacen "base" en varios puntos de la capital hidalguense, afectan la circulación vial y se adueñan de varias vialidades que son para el paso de cualquier conductor.

"Algunas personas desde temprana hora colocan señalamientos para evitar que los automovilistas se puedan estacionar en la vía pública, ya que argumentan que son exclusivamente para el transporte público".

Las zonas donde se generan estas situaciones son el Hospital General de Pachuca, el nosocomio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la avenida Madero y el ubicado en el bulevar Felipe

Ángeles, así como de los centros comerciales como Gran Patio, Galerías y Plaza Bella.

Además de la zona centro de Pachuca que ocupan la mayor parte de la calle de Ocampo, Hidalgo y Morelos, con el apoyo de los elementos de seguridad pública municipal de Pachuca.

El llamado a las autoridades estatales que determinen cuales son las áreas de base para el transporte público, que eviten los congestiones viales que generan a cualquier hora del día.

Además, que apliquen el programa de "Taxi Contigo" que comprende la instalación del taxímetro, ya que actualmente los taxistas aplican tarifas libres, cobran lo que quieren a los usuarios.

Sobre todo, los fines de semana es cuando más abusan de las personas que utilizan el servicio y de visitantes, por el desconocimiento tienen que aceptar las tarifas que aplican los trabajadores del volante.



# Tren suburbano requiere de la voluntad de todos, Tello

CONECTIVIDAD

► La anterior administración no realizó análisis de factibilidad, por lo que corresponderá al gobierno actual erogar millones de pesos para elaborar dichos estudios

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**A**firmó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, que el proyecto del tren suburbano que conecte al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con Pachuca requiere de recursos federales, estatales, municipales y de la iniciativa privada (IP), además dijo que el Gobierno de Hidalgo cuenta con todos los derechos de vías férreas.

El Gobierno Federal lleva a cabo la rehabilitación, construcción y ampliación de proyectos de movilidad para optimizar la conectividad con el nuevo aeropuerto, ubicado en Zumpango, Estado de México.

Además de la ampliación de carriles en vías federales, como la México-Pachuca, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) evalúa otros planes que conecten Buenavista al AIFA con la capital hidalguense, incluso lo mencionaron en el reciente cónclave del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.

Cuestionado al respecto, el funcionario estatal aclaró que la administración anterior únicamente efectuó valoraciones de la demanda poblacional en rutas que conectan al Estado de México y Ciudad México, por ello será necesario destinar recursos para los estudios de prefactibilidad.

"Nosotros tenemos que mandar hacer el análisis de prefactibilidad que no se tiene, nadie tiene este análisis, entonces tenemos reunión con Secretaría de Hacienda, para buscar recursos para llevar el estudio que es caro, es una realidad, el de México-Querétaro costó 178 millones de pesos, lo que buscamos ver como lo empatamos".

Abundó que dicho proyecto requiere de cotejos para identificar paraderos, lugares de potencial crecimiento demográfico u ubicación de rutas de transporte para optimizar la conectividad de la ciudadanía.

"No solo es construir el tren, el tren es el ancla, de ahí se detona el crecimiento de la zona. Se

rá una mezcla de recursos gobierno federal, con la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT), los gobiernos municipales, estatales y tienen que estar los privados, forzosamente. Si veo al estudio a corto plazo".

Respecto a los derechos de vías férreas, comentó que en Hidalgo detectaron algunas zonas en donde vendieron terrenos bajo esta particularidad, pero ello no afectará la cesión de áreas para edificar un tren suburbano.

"El derecho de vía existente tiene años, no es algo nuevo, que es lo más complicado en la construcción de un tren; aquí las irregularidades del pasado dieron pauta a que se vendieran terrenos donde había derechos de vía, tenemos casos en Hidalgo donde se vendieron terrenos donde había derecho de vía férrea, la expropiación se da porque no se



EFFECTIVIDAD. Con el tren suburbano se busca conectar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con la capital hidalguense.

lleva proceso de negociación, los dueños de los terrenos empiezan un proceso legal en contra del gobierno al momento de comprarlos, nos ha pasado a nosotros ahorita".

Finalmente, subrayó que el proyecto no tardará demasiado, porque existe la infraestructura ferroviaria y solo requiere un plan de adaptación metropolitana.

"He tenido reuniones con la agencia ferroviaria en varias ocasiones porque es una apreciación distinta de las cosas, no veo que sea muy tardado, lo más complicado de la construcción férrea son los puntos de llegada y salida, la seguridad de las vías y las paradas, no lo veo tan complicado, el suburbano lo van acabar rápido, nosotros tenemos derecho de vía férrea liberado todo y no hay nadie afectando el derecho de vía, ya lo recorrimos."

ALDO FALCÓN

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general.

**4to CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023**

**1ER. CATEGORÍA**  
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactivo y afines).

**Objetivo:** Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

**2DA. CATEGORÍA**  
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

**Objetivo:** Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidos en la PNT.

**3RA. CATEGORÍA**  
REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivas respuestas y/o de las quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

**Objetivo:** Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivada del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

**PREMIOS**

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

**1er Lugar \$80,000.00** (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

**2do Lugar \$60,000.00** (sesentamila pesos 00/100 M.N.)

**3er Lugar \$50,000.00** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



# Sansores violentó a diputadas priistas

EN REDES SOCIALES

► La Sala Regional Especializada determinó que la mandataria expresó violencia sexual, simbólica, verbal, mediática, digital y psicológica



ALDO FALCÓN

ORÍGENES. La gobernadora de Campeche emitió una serie de mensajes contra de las legisladoras priistas a través de sus redes sociales.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Derivado de las denuncias interpuestas por diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre ellas las hidalguenses, Carolina Viggiano Austria y Norma Angélica Aceves García, contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, la Sala Regional Especializada determinó que las publicaciones de la mandataria contienen violencia sexual, simbólica, verbal, mediática, digital y psicológica, que afectó la dignidad, seguridad, libertad, integridad, derechos al honor y la intimidad, al demeritar el desempeño legislativo, inteligencia y capacidades de las representantes "tricolores".

En *Twitter* y *YouTube*, la mandataria de Campeche, la Unidad de Comunicación Social, el Sistema de Radio y Televisión del mencionado gobierno estatal, al igual que otros dirigentes de Morena y usuarios de las mencionadas redes sociales en el país emitieron expresiones con referencias alusivas al cuerpo de las legisladoras priistas.

Sansores San Román declaró públicamente que aparentemente contaba con pruebas sobre la existencia de fotografías de índole sexual de diputadas federales del PRI, las cuales su-

En *Twitter* y *YouTube*, la mandataria de Campeche, la Unidad de Comunicación Social, el Sistema de Radio y Televisión del mencionado gobierno estatal, al igual que otros dirigentes de Morena y usuarios de las mencionadas redes sociales en el país emitieron expresiones con referencias alusivas al cuerpo de las legisladoras priistas

puestamente pertenecían al presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, tales dichos generaron réplicas con elementos misóginos y discriminatorios por razón de género.

Por ello, más de una veintena de diputadas federales priistas formalizaron medios de impugnación en julio del 2022; primero ante la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), quien emitió medidas cautelares como el retiro de las publicaciones y encauzó el asunto hacia Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el expediente, SRE-PSC-47/2023, enfatizaron que la gobernadora de Campeche cometió violencia política por razón de

género; mientras que, las personas ciudadanas responsables de las cuentas denunciadas, como las personas titulares de las unidades de Comunicación Social y del Sistema de Radio y Televisión, cometieron la infracción al publicar, difundir o, en diversos casos concretos, por no realizar el retiro de las publicaciones que fue ordenado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

De ahí que amonestaron a ciertos perfiles, otros los multaron económicamente y ordenaron disculpas públicas, en el caso de Layda Sansores y las personas infractoras las inscribirán en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de violencia política de género, bajo una permanencia entre seis meses hasta cuatro años, según el imputado.



ESPECIAL

MORENA

## Castigar halconeos, propone

■ Sharon Macotela Cisneros, diputada local de Morena, presentó una iniciativa para reformar el título décimo, del libro segundo, del Código Penal para el Estado de Hidalgo, para modificar el Título Décimo del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Hidalgo, denominado "Delitos de Peligro contra la Seguridad Colectiva y la Seguridad Pública".

Con ello se busca abundar en aquellos actos que pueden facilitar la comisión del delito o entorpecer las labores de seguridad pública o procuración de justicia, al proseguir los mismos, tales como el halconeos.

Durante la lectura, Macotela Cisneros señaló que, estados como Coahuila, Quintana Roo y Nuevo León, han abundado en mayor forma en la penalización de las conductas relacionadas con la facilitación delictiva, conocida como "halconeos, -o espionaje-".

Esto, bajo una índole de delitos cometidos en agravio de la función de las instituciones oficiales, como el uso indebido de información sobre las actividades de seguridad pública y procuración de justicia; como un medio de permanente transformación, en la que igualmente nuestra entidad deberá transitar.

Cabe mencionar que se tiene previsto imponer de dos a diez años de prisión y multa de cincuenta a quinientas veces la unidad de medida y actualización, a quien con el objeto de informar a los integrantes de una pandilla, alerte, aceche, vigile o realice actos tendientes a obtener información sobre la ubicación, actividades, operativos o en general las labores realizadas por las instituciones de seguridad pública para la prevención, persecución y sanción del delito o la ejecución penal, con independencia de incurrir en diversa conducta ilícita. Esto, a fin de conceptualizar el hecho delictivo y enlistar aquellas conductas que actualicen el ilícito a penalizar. (Staff *Crónica Hidalgo*)



ESPECIAL

CONGRESO

## Realizan 10 ° Café Literario

■ El vestíbulo del salón de Plenos del Congreso de Hidalgo fue la sede de la décima edición de Café Literario, Letras Hidalguense, organizado por la Primera Comisión Permanente de Cultura, que preside la diputada, Elvia Sierra Vite.

"Palabras del Corazón" fue el tema con motivo del Día de las Madres, con la presencia de tres mujeres destacadas en el ámbito de los libros y lectura: Mayte Romo, Rosalinda Martínez y Rosalía Guerrero, quienes leyeron textos de autoras relaciona-

das con la maternidad; además de la presencia del cantautor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Julio Rico.

Estuvieron presentes los diputados, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo (PT), Jesús Osiris Leines Medécigo, el representante morenista José Antonio Hernández Veras y las diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcia Torres González y Erika Rodríguez Hernández. (Staff *Crónica Hidalgo*)



# Detectar hiperplasia prostática

PREVENCIÓN

► Varones pueden acudir a centros de salud, recomienda SSH

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Figura el crecimiento de la próstata como uno de los problemas de salud más importantes en los varones adultos mayores de 45 años, que puede causar molestias urinarias principalmente en la noche, afectando significativamente la calidad de vida, por ello, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) realiza detecciones sobre síntomas prostáticos en las unidades del Primer Nivel de Atención (Centros de Salud).

En este sentido, personal médico de las unidades de salud detectan la Hiperplasia Prostática Benigna mediante cuestionarios de síntomas prostáticos, aplicación de antígeno prostático y la realización del tacto rectal.

El estudio, se aplica a varones de 40 años con antecedentes de cáncer de próstata o de mama, o sistemáticamente a partir de los 45 años, con la finalidad de hacer una detección oportuna. Algunos de los síntomas que se puede presentar son: necesidad urgente de orinar, dificultad al empezar a orinar, aumento en el número de veces que orina du-



**CARACTERÍSTICAS.** El estudio se aplica a varones de 40 años con antecedentes de cáncer de próstata o de mama, o sistemáticamente a partir de los 45 años, con la finalidad de hacer una detección oportuna.

rante 24 horas, disminución y fuerza del chorro de la orina y terminar de orinar por goteo.

Por lo anterior, se invita a los varones para que puedan acudir

a la unidad de salud más cercana, donde se realizará todo el proceso de detección y en caso de resultar negativo, se aplicará nuevamente cada año, de manera

completamente gratuita.

Cabe destacar que en lo que va del año se han realizado mil 505 detecciones de hiperplasia prostática.



ESPECIAL

VENCER BARRERAS

## Acceso a servicios médicos

■ Posee la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo (SSH) estrategias que permiten vencer las barreras que pudieran dificultar el acceso a los servicios médicos, con respeto a las diversas formas de pensar, actuar o sentir y así brindar una atención más cercana a la población.

De esa forma, al incentivar la empatía y actitudes favorables hacia el paciente y sus familiares, los servicios de salud estatales en coordinación con la dirección de Primer Nivel, otorgan la atención con un enfoque de interculturalidad.

Resulta fundamental el respeto, comprensión y apertura a la singularidad por parte del personal de salud hacia la población que atiende pues con esta acción, también se refuerza la equidad de género y el respeto a los derechos humanos.

Dentro de las acciones que la SSH fomenta en esta materia se encuentran temas como: Interculturalidad en atención a la salud; movimiento nacional por la diversidad cultural de México en Hidalgo; atención en salud con pertinencia cultural; acciones de sensibilización intercultural; difusión e implementación en el modelo de atención a las mujeres en el parto, con un enfoque humanizado, intercultural y seguro; promoción del modelo de nutrición culturalmente adecuada, a través de la denominada "dieta de la milpa".

Además, se impulsa el programa de "Medicina Tradicional"; encuentros de enriquecimiento mutuo o programa de acciones con terapias tradicionales y/o parteras; atención integral a la población indígena; certificación de espacios laborales saludables; y participación infantil electoral a través del Instituto Nacional Electoral. (Staff Crónica Hidalgo)

EN MUNDO FÚTBOL

## Denuncian discriminación hacia niñas y niños

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ El regidor de la Asamblea Municipal de Pachuca, Ricardo Crespo Arroyo, denunció discriminación hacia niñas y niños de parte de personal de Mundo Fútbol e indicó que buscará con el apoyo de la sociedad para recuperar espacios públicos que pudieran estar ma-

nejados por empresarios.

Acompañado de padres de familia de los menores afectados, el regidor afirmó que el pasado 26 de mayo niñas y niños que gozaban de un día de asueto encontraron abierta la puerta del miniestadio ubicado en este consorcio deportivo por lo que se les hizo fácil ingresar.

Señaló el regidor que, de manera casi inmediata, personal de Mundo Fútbol retiró a los menores de lugar empleando palabras fuera de lugar denotando un lenguaje discriminatorio.

"Ante notario público acreditado que padres de familia acudieron con su servidor para denunciar que los niños llegaron con su balón a jugar y los corren de forma discriminatoria e insensible, una persona terminó pagando su acceso, ante eso solicité ante notario constatar todo".

Señaló el regidor que su inconformidad y la de los padres de familia se sustenta con un decreto de expropiación publicado en el Diario Oficial de la Federación, en el que se patentiza que el área expropiada a ejidatarios de Venta Prieta no puede ser usada por particulares con fines de lucro.

Crespo Arroyo mencionó que esta situación no se trata de una

situación de pagar los accesos de los menores, sino de ser condescendientes y de respetar los derechos humanos de los niños.

"La petición que hago junto con los padres de familia es que las autoridades correspondientes actúen hasta las últimas consecuencias porque aquí existe una asociación civil que está lucrando de manera ilegal".

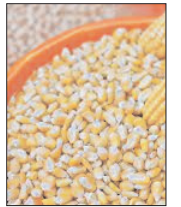
Apuntó que una vez que los directivos del espacio deportivo se negaron a entrevistarse con los padres de familia, cuentan con cinco días hábiles para acudir a la notaría a brindar su versión.

Añadió el munícipe que de la misma forma en que brinda respaldo a familias a quienes se les han atropellado sus derechos individuales, lo hará con las personas que se han acercado a su oficina para rescatar áreas públicas que han sido acaparadas por empresarios para realizar actividades con fines de lucro.



ESPECIAL





# Desmantelan banda delictiva

## RESULTADOS

► Tras operativo conjunto, realizaron seis cateos en San Agustín Tlaxiaca y Atotonilco de Tula, detuvieron a cinco personas. Además de droga y armamento, aseguraron equipo tecnológico

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

En operativo conjunto de autoridades de Seguridad Pública, federales y estatales, realizaron seis cateos en San Agustín Tlaxiaca y Atotonilco de Tula, con la detención de cinco personas, armas, droga y vehículos, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Salvador Cruz Neri.

Durante la reunión del Gabinete de Seguridad Pública, el funcionario explicó que en los operativos participaron elementos de la SSPH, Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y Ejército Mexicano.

Ante la presencia del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, puntualizó que con esta acción desmantelan una banda delictiva que se dedica a la venta de droga, de vehículos e hidrocarburo.

Cruz Neri indicó que la banda delictiva tiene vínculos con la ubicación de la toma clandestina en colonia La Loma, de Pachuca, y decomisaron 200 mil litros de hidrocarburo robado.

En los operativos se aseguraron tres armas cortas, dos largas, diversos cartuchos de calibre 223, diversa droga con característica de marihuana y piedra, ocho vehículos de diversas modelos, en los predios se localizaron tres unidades con reporte de robo y partes diversas de coches.

Además, se aseguró equipo tecnológico como son cinco teléfonos celulares, tablet y dos computadoras, siete radios de comunicación, 300 metros de manguera para el robo del combustible.

Destacó que con estas acciones refrendan el compromiso institucional para garantizar la estabilidad y paz social del estado de Hidalgo.

El encargado del Despacho de la SSPH, Santiago Nieto Castillo, comentó que el acercamiento con la población permite se presenten las denuncias con distintas áreas y cateos registrados.

Las carpetas de investigación que se llevarán ante el juzgado por los delitos de narcomenudeo y robo de vehículos son de competencia local; respecto al robo de hidrocarburo y armas de uso exclusivo del ejército, serán ante la instancia federal.



SINTONÍA. Participaron elementos de la SSPH, Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, PGJEH y Ejército Mexicano.

ALDO FALCÓN

EN COMPROSER

## Trabajadores denuncian que no han recibido reparto de utilidades



ALDO FALCÓN

■ Denuncian trabajadores del Grupo Empresarial Comproser, que se localiza en Apan, que los explotan con el horario de trabajo, no les pagan horas extras y desde hace cuatro años no les proporcionan el reparto de utilidades.

Ante la situación que viven en la industria por parte de sus patrones, piden que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social De Hidalgo (STPSH) verifique esta situación.

Los empleados comentaron que desde antes de la pandemia no reciben el denominado reparto de utilidades que deben entregar las empresas conforme a la Ley Federal del Trabajo (LFT).

"Los argumentos de los patrones son que no tienen ventas de los productos, que no les pagan a tiempo, la situación es otra ya que las unidades trasladan los productos a varios clientes".

Por tanto, es importante que las autoridades de la STPSH y su homóloga a escala federal supervisen a la empresa de

forma administrativa y si cumple con las normas requeridas.

Comentaron que es importante conocer las declaraciones que hacen ante la Secretaría de Hacienda para verificar que tienen pérdidas económicas o no registran ganancias por los productos que venden.

"Hasta el momento la industria no cumple con el reparto de utilidades, pero lo más extraño es que en estos momentos las unidades están comercializando el producto a varios clientes de la región y otras entidades del país".

Además de que su ingreso a trabajar es a partir de las 6 de la mañana y salen hasta las once de las 11 de la noche, por lo cual deben pagar transporte público de manera adicional.

Los denunciantes, de quienes se omite su nombre por temor a represalias, comentaron que lo único que piden es respeto a sus derechos como establece la LFT. (Alberto Quintana Codallos)



EL ARENAL

## Estudiantes sin docente desde hace varios meses

■ Padres de familia de alumnos que acuden a la Telesecundaria Número 358 de El Meje, comunidad en El Arenal, piden la intervención de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) a fin de que les envíe un docente para atender a estudiantes, ya que, desde hace medio año, constantemente no tienen clases.

Recordaron que, en marzo de este año, ingresaron un documento a la Jefatura de Sector 11 de la Supervisión Escolar 17 de Actopan para informar sobre la situación que prevalece en este centro escolar y solicitar les enviaran un docente, sin embargo, hasta el día de hoy no han tenido respuesta.

Explicaron que, debido a esta situación, el director de esta institución es quien atiende al grupo; sin embargo, por las actividades propias de su encargo no puede estar de tiempo completo, generando que los alumnos constantemente no tengan clases o solo reciban cátedra un par de horas.

Mencionan que la falta de un docente ha hecho evidente el rezago educativo que tienen los alumnos, es por ello, que hicieron un llamado a Gobierno Estatal y a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo para que intervengan y sea atendida su petición. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

**MOTIVO.** La CEDSPI convocó una mesa de trabajo el pasado viernes a fin de abordar el tema relacionado a la apropiación cultural.

# Colectivo de artesanos desconoce acuerdos entre CEDSPI y empresaria

VALLE DEL MEZQUITAL

► Fincarán responsabilidades a la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de lo que se desprenda de la reunión del 26 de mayo

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Desconocieron integrantes del colectivo de artesanos "Guardianes de la Cultura Ancestral del Valle del Mezquital" los acuerdos y acciones logradas por la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) a cargo de Prisco Manuel Gutiérrez.

Lo anterior, sobre la controversia de la apropiación cultural por parte de la empresaria Alejandra Leal, esto al señalar que no fueron tomados en cuenta.

Dicha agrupación inició el proceso legal derivado de la presunta apropiación cultural por parte de la empresaria Alejandra Leal, lo que generó un conflicto social y que hasta el momento no existe una solución.

Tras esta controversia, la CEDSPI convocó una mesa de trabajo el pasado 26 de mayo a fin de abordar el tema relacionado a la "apropiación cultural"; sin embargo, el colectivo de artesanos no acudió.

Externaron su desacuerdo con el orden del día para esta mesa de trabajo convocada por la CEDSPI, esto por la premura de la convocatoria, la presencia de la empresaria Alejandra Leal, el tiempo de participación limitado a 15 minutos entre otros puntos, por lo que pidieron se agendara otra fecha para la reunión.

Pese a la petición, la CEDSPI celebró la reunión con otros artesa-

nos, donde se informó que la empresaria renunció a beneficios económicos y retirará la solicitud de registro de marca, asimismo las autoridades del Gobierno de Hidalgo se comprometieron a fortalecer el sector artesanal mediante capacita-

ción y apoyo a la comercialización.

Por este motivo, el colectivo a través de un comunicado precisa que no reconoce ningún tipo de acuerdo tomado en ausencia de este colectivo, asimismo lamenta la falta de seriedad con que se ha

conducido la CEDSPI hacia el grupo indígena hñahñu.

En este sentido, advirtieron que le fincará a la CEDSPI responsabilidad de lo que se desprenda a partir de la reunión que se realizó el 26 de mayo.

RECuento

## Determinan *hackeo* al DIF Municipal

■ La alcaldía de San Salvador podrá recuperar los poco más de 466 mil pesos que fueron saqueados de las arcas del Sistema DIF Municipal, esto de acuerdo con el informe de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

En octubre del 2022, regidores de San Salvador solicitaron la separación del cargo de la presidenta del organismo asistencial, Tania Azpeitia Salazar, la contadora Evelyn Mejía Viveros y la psicóloga Alba Escamilla Rojo, luego de que desaparecieron poco más de 466 mil pesos de las cuentas del DIF municipal.

Hace aproximadamente 20 días, durante el programa de radio del alcalde, expuso que después de las investigaciones correspondientes, se inició una demanda mercantil, para lo cual, se solicitó el apoyo de la Condusef a fin de que interviniera de manera directa.

Durante la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria celebrada esta semana, el alcalde Armando Azpeitia dio a conocer un informe y el dictamen de la Condusef donde precisó que luego de *hackeo* de las cuentas del DIF, la contadora de este sistema dio un seguimiento puntual al tema, lo que permitió aportar todos los elementos para esclarecer la situación

realizando las denuncias correspondientes.

Indico que luego de un largo proceso, se obtuvo un dictamen de la Condusef emitida desde la ciudad de México, donde menciona que la institución financiera, en este caso el banco, no demostró los movimientos realizados por el cliente (alcaldía), motivo por el cual, deberá realizar la devolución del importe reclamado.

El presidente dijo que con este dictamen se demuestra que no hubo dolo por parte del sistema DIF y que no fueron ellos lo que saquearon las arcas de este organismo. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



# Investigan con todo el cuidado requerido

## RESULTADOS

- ▶ Hay dos carpetas contra alcaldes de Tula y Atotonilco de Tula (varias denuncias)
- ▶ Pendientes órdenes de aprehensión, relativas a la llamada *Estafa Siniestra*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Actualmente hay dos carpetas de investigación, éstas contra los presidentes municipales de Tula y Atotonilco de Tula del 2021, por varias denuncias, informó el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo.

También están pendientes siete órdenes de aprehensión, relativas a la llamada "Estafa Siniestra" del ámbito estatal y municipal; remarcó que en estos días lograron el auto de formal prisión del "Güero" Palma.

Especificó que no puede dar mayor información porque luego



ACATO. Encargado del despacho de la PGJEH, Santiago Nieto Castillo, insiste en lo importante de manejar adecuadamente la información sobre casos

evaden la justicia si se hacen públicos los nombres de los servidores públicos, como pasa con el excontralor y expresidente municipal de Nopala que se encuentran prófugos.

Nieto Castillo puntualizó que la "Estafa Siniestra" alcanza los 2 mil millones de pesos, por lo cual continúan con la integración de las carpetas de investigación por parte de la PGJEH.

Respecto a la expresidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, el titular de la PGJEH comentó que integran la carpeta de investigación por presunto desvío de recursos públicos.

Indicó que no puede otorgar más información del asunto, por el

debido sigilo que implica la integración de la carpeta de investigación, pero la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar es una política de cero tolerancia a la impunidad y corrupción.

Resaltó que el trabajo desde esta dependencia estatal se hace sin filias ni fobias, no es importante el color partidista, la procuración de justicia no lo tienen, por lo cual se atenderán las denuncias.

A manera de cierre, agregó que en el asunto de la exdirigente de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Mirna García, no puede prescribir y se sigue en la misma tónica hasta lo que resulte del expediente que tiene la PGJEH.

## TALLERES DE MAQUILA

# Mejorar en cuanto a generación de empleos

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Estima el sector productivo en pequeño, de la región del Altiplano, alcanzar un incremento en la generación de empleos cercano al 16 por ciento con respecto a los dos años anteriores, posibilidad que califican como una meta por demás importante.

Cuestionados sobre el alza de solicitudes de empleo por parte de vecinos de municipios de aquella región, señalaron que el sector empresarial en pequeño ha jugado un papel fundamental en la generación de nuevas fuentes laborales en favor de personas mayores de 18 años.

Andrés Villeda Velázquez reveló que este sector del empresariado tiene muy en claro el papel que juega en una de las zonas industriales más importantes de la entidad.

"El sector productivo representado por firmas nacionales e internacionales hace lo suyo y propicia la mayor cantidad de empleos generados; sin embargo, tienen fases de contratación de personas es ahí donde los pequeños empresarios aportamos

abriendo posibilidades laborales para hombres y mujeres de forma más recurrente".

Señaló que en al menos tres de los siete municipios que conforman el Altiplano de Hidalgo ha incrementado la apertura de fuentes laborales, mostrando un incremento la solicitud realizada por mujeres de diversas edades.

"Los talleres de maquila han crecido en número en los municipios del Altiplano y ya representan una alternativa muy importante para la economía local, concentran a por lo menos 200 mujeres en conjunto dentro de los municipios".

Villeda Velázquez mencionó que estos talleres han logrado mantenerse durante la contingencia sanitaria con más del 60 por ciento de su base trabajadora, lo que habla de la estabilidad laboral que representan.

Concluyó que mientras las condiciones en los municipios lo permitan, mantendrán su labor en busca de fomentar el desarrollo económico y la creación de más fuentes laborales y mejor pagadas.

## El calor provoca una pérdida excesiva de agua en nuestro cuerpo



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"









Facebook Instagram Twitter YouTube @SaludDGPS



## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Al filo de una guerra civil

Desde este espacio se ha dado cuenta puntual del deterioro de la seguridad en el estado de Chiapas.

Hay demasiados grupos armados, lo que conjugado con una notable fragilidad institucional, conforma una situación de alto riesgo.

El gobierno estatal ha sido omiso, ineficaz y tal vez cómplice. Ha entregado la responsabilidad de la seguridad a fuerzas federales que todavía no saben cómo entrarle al problema.

**Chiapas está al filo de una guerra civil. La alerta, escalofriante, está firmada por un nutrido de grupo de personalidades nacionales pero también de otros países.**

¿Servirá esto para trabajar con la intensidad necesaria para evitar la detonación generalizada de la violencia? ¿Seguirá las más altas autoridades del

país volteando para otro lado?

Varios de los municipios más peligrosos de Chiapas colindan con comunidades zapatistas que han tratado de llevar su autonomía en paz, pero tienen armas y están entrenados para usarlas. Cuidado.

**El fentanilo mata**

La aduana de Manzanillo, en Colima, es un sitio peligroso. Cuatro de sus funcionarios han sido asesinados en año y medio. La causa de violencia es, desde luego, el trasiego de drogas, en especial precursores de fentanilo. El más reciente caso, el del subdirector de Operaciones, Sergio Martínez, secuestrado y asesinado, fue ubicado por el presidente en este contexto, en el de las medidas para controlar la entrada de estupefacientes.

**Por mucho tiempo, incluso ya hasta la mitad de la 4T, esa aduana fue una coladera para toda clase de productos ilegales. Pero las muertes por fentanilo en Estados Unidos comenzaron a pasarle factura a los políticos norteamericanos; ellos, a su vez, comenzaron a apretar a México y China.**

La tesis norteamericana es que precursores chinos para elaborar fentanilo llegan a Manzanillo, donde son entregados a carteles mexicanos de la droga, en particular el de Sinaloa, que los procesan y llevan la droga a Estados Unidos.

¿La aduana de Manzanillo ya dejó de ser una puerta abierta?

**Pepín y Pío en campaña**

La doctora Claudia Sheinbaum dijo que México está preparado para que una mujer sea presidente. Durante un evento con mujeres líderes de América añadió lo que todos saben; que aspira a ganar la encuesta de Morena y en caso de ganar la elección del 2024 dará continuidad a la 4T.

**Ayer, por cierto, uno de los hermanos del presidente López Obrador reiteró su apoyo a la causa de Claudia. Se trata de Pepín que desde hace meses arrancó en Tabasco la corriente de apoyo a la jefa de Gobierno de la CDMX.**

Poco antes, con lo que se empata el

marcador familiar, otro hermano del presidente, Pío López Obrador, dijo que su favorito es el canciller Marcelo Ebrard.

No está claro si se trató de una casualidad o si cada hermano del presidente tiene una corcholata predilecta.

**Turismo equivale a buenas noticias**

El turismo conserva la cualidad de dar buenas noticias, algo que no es nada común en estos tiempos complejos.

El secretario Miguel Torruco y el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, inauguraron el Gran Acuario de Mazatlán "Mar de Cortes", que es el más grande de América Latina y que no solo es una atracción turística de nivel internacional, sino también un centro de investigación para la biología marina.

**Pero pocas horas antes la dependencia que comanda Torruco Márquez había dado otra noticia todavía mejor: que el turismo dio empleo durante el primer trimestre del año a 4 millones 678 mil personas, lo que la convierte en una actividad clave para la estabilidad social y el desarrollo económico del país.**

Es casi el 9 por ciento de todo el empleo nacional. Se muestra así la vitalidad del sector en plena recuperación.

## ANIMALIDADES...

## NI PERDÓN NI OLVIDO

Marielena Hoyo Bastien  
marielenahoyo8@gmail.com



*La insobornable fidelidad del perro, que no conoce el más fiel de los hombres, paga demasiado caro el mendrugo de amor que a veces recibe.*

**Eduardo Lamazón Del Zotto**

**B**usqué a toda costa negarle a mi mente y a mi corazón una barbaridad que desde el domingo pasado, ya tarde, o el lunes muy temprano... no lo tengo preciso... corría como reguero de pólvora por las diferentes redes sociales. Me refiero al monstruoso asesinato de un inocente perrito, acontecido en la colonia San Pablo Tecalco, Tecámac, Estado de México. Una y mil veces, antes de desplegarla, traté de convencerme de que se trataría de información escandalosa y falsa, pues aunque conocemos la espeluznante costumbre de arrojar agua o aceite hirviendo a los *chuchos* que se acercan a los puestos ambulantes de comida, esta vez el asunto pin-

taba para haber ido mucho más allá, sumándose a la denuncia un video que no deja duda sobre la extrema crueldad ocurrida, y como así, permitiendo acreditar el delito (con agravantes) cometido por un desalmado, pinche y miserable extorsionador de mierda identificado sólo como "SERGIO N", por aquello de presumirlo inocente mientras la autoridad judicial no lo determine responsable, pese a la evidencia que para la ocasión permite ver al ahora #MataperrosDeTecámac desahogar su frustración contra esa inocente criatura a la que tomó por sorpresa, prendiéndolo del lomo, para posteriormente arrojarlo sin la menor piedad a un cazo que contenía aceite hirviendo. Maldita la hora en que el lomito se cruzó en el camino de ese pervertido, y todo, por encontrarse esperando turno por un taquito afuera de la CARNICERÍA CHUCKY -establecimiento sobre el que supuestamente iba el individuo para cobrar "derecho de piso"- que finalmente fue su tumba. Y es que aunque hizo hasta lo imposible por salir de esa olla con forma de embudo, la profundidad y el mismo producto se lo impidieron, teniendo entonces una feroz muerte agónica.

Hay cualquier cantidad de versiones alrededor del hecho, pero el caso es que SCOOBY era un alguien, no un algo, además estrenando silvestre hogar desde hacía 15 días, cuando al enterarse el menor



hijo de doña **Lucía Martínez Hernández** de que lo querían matar y de que encima estaba "mal del ojo", se conmovió pidiéndoselo a su supuesto "dueño", tras lo cual lo llevó a casa, de donde, según, no acostumbraba alejarse, más desgraciadamente el pasado domingo sí lo hizo y su suerte quedó echada al desbalagarse del "muchachito", y de esa forma convirtiéndose en presa del infeliz, ya capturado, y que para colmo... aunque su físico difiere montón del que aparece captado en el video, como claramente lo demostró @soytuvoz0... resultó ser policía adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Surgida entonces la duda de que sea o no el verdadero asesino, queda ya en la cancha del carnicero identificarlo plenamente, con todo lo que ello le conlleve, ya que de lo contrario recaería en Falso Testimonio, que también es delito; sin omitir que tendríamos un peligroso delincuente en libertad. Siendo así...

Sépanse, pues, las diferentes autoridades competentes, que no bastará con aplicar al presunto el **Artículo 235 Ter** del Código Penal estatal que indica una pena máxima de prisión por 6 años, más los 400 días multa que corresponderían al haber causado la muerte de SCOOBY bajo "método" que prolongó su agonía, y que tampoco será suficiente incluirle lo tocante a la Reparación del Daño, sino que será indispensable sumarle, aparte del delito de extorsión (**Artículo 266: Al que sin derecho obligue a otro a hacer, tolerar o dejar de hacer algo, con la finalidad de obtener un lucro o beneficio para sí o para otro o causar un daño, se le impondrán de ocho a doce años de prisión y de mil a mil quinientos días multa**), todas las infracciones posibles que contengan las leyes especiales, el Código de Biodiversidad del Estado y la normatividad federal, a fin de que se pudra en la cárcel donde deseo que sea recibido como se merece. Ya se acumula recompensa para ello, y...

Termino insistiendo en señalar la inquietud que deja tan rapidísima detención y el físico disímil del presunto asesino, esperando que no se trate de un *chivo expiatorio* en respuesta al inesperado comentario presidencial en la mañana del martes. Que el cadáver de SCOOBY haya sido debidamente resguardado, sometido a rigurosa necropsia que permita apuntalar mayormente el delito, y que sus restos merezcan descanso digno y respetuoso. Que su dolor y el ejemplar castigo que se imponga a su violentador sirvan para no permitir nunca más situación semejante.

*producciones\_serengueti@yahoo.com*



## OPINIÓN

## Medición de la pobreza, el debate que viene

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dio a conocer los resultados de la medición del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), para el primer trimestre del 2023. Los datos podrían parecer, a primera vista, alentadores: el porcentaje de personas que tienen ingresos laborales por debajo del valor de la canasta alimentaria se habría reducido de 38.8% a 37.7%, entre el primer trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023.

El otro dato relevante es que el ingreso per cápita se incrementó en 7.3% al pasar, de forma anualizada, de 2,850.25 a \$3,058.6 pesos mensuales. Llama la atención que la pobreza laboral disminuyó mayoritariamente en el sector agrícola, representando 2.3 puntos porcentuales, mientras que en el ámbito rural el incremento fue de 0.7 puntos porcentuales.

Ahora bien, si se compara el dato respecto del trimestre previo, la reducción se ubica en 0.8 puntos porcentuales al pasar de 38.5% de la población ocupada a 37.7%. Esto es relevante de ser destacado pues contrasta con la disminución que se había tenido entre el cuarto y el tercer trimestre del 2022, lo cual podría indicar una posible ralentización de la recuperación de los ingresos.

Por otro lado, es relevante destacar que el CONEVAL señala un incremento de 2.4 millones de personas ocupadas para el último año; sin embargo, la mala noticia es que, de esa cantidad, la mitad está ocupada en el sector informal; en el cual, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del primer trimestre de este 2023, trabajan más de 16 millones de personas.

Ahora bien, sin restar importancia a la recuperación señalada, es relevante indicar que el índice de la tendencia laboral de la pobreza se ubica aún por arriba del registrado en el primer trimestre de 2020, que marca el “punto de corte” previo al confinamiento obligado por la pandemia de la COVID 19; dicho de otro modo, casi tres años después del inicio de la etapa crítica de la pandemia, estamos apenas recuperando los niveles de ingreso laboral real registrados en ese momento.



Barrio pobre.

Estos indicadores son relevantes, pues a finales del próximo mes de julio, el INEGI dará a conocer los resultados de la medición multidimensional de la pobreza; y hay quienes, a partir de los datos del ITLP proyectan reducciones relevantes en los porcentajes de pobreza en el país.

Dada la recuperación, lenta e insuficiente de la economía, a partir de la crisis asociada a la pandemia, es esperable que efectivamente haya una reducción en el indicador; pero en el mejor de los escenarios planteados, estaríamos apenas regresando a los niveles de pobreza del 2018; pero con la cuestión relevante relativa a que, aún cuando sea el mismo porcentaje de aquel año, el número absoluto será mucho mayor, debido al incremento de población. De tal forma que, si el indicador resultante fuese, por ejemplo, de 41% de la población nacional en esa circunstancia, se tendrían 53.3 millones de personas en pobreza; una cifra casi 1.5 millones superior a la registrada al inicio de la administración.

Lo que será relevante al momento de discutir estos temas, es poner atención, más allá de la estimación puntual, a las causas por las cuales México es un país estructuralmente incapaz de combatir a la pobreza, pues todos los datos sugieren que, al menos hasta el 2020, año para el cual se dispone de la última medición, el propio CONEVAL estima que no se ha movido en términos significativos el dato de la pobreza por

Es relevante indicar que el índice de la tendencia laboral de la pobreza se ubica aún por arriba del registrado en el primer trimestre de 2020

ingresos, desde 1997 hasta la fecha.

De esta forma, más allá de la propaganda, cuyo despliegue ya inició por las y los voceros de la 4T, intentando posicionar la idea de que “como nunca” se ha reducido la pobreza, debemos ser responsables y debatir con seriedad cómo romper con los ciclos de reproducción de la pobreza, pero también de la desigualdad; pues los datos del ITLP señalan con toda claridad que no hay avances en lo que respecta al valor del coeficiente de Gini.

Las mediciones no son relevantes en sí mismas; y eso es algo que no se comprende en los gobiernos, de todos los partidos políticos y en todos los niveles.

En lugar de tomarlas como instrumentos para evaluar críticamente el desempeño gubernamental, siempre buscan su utilidad como instrumento propagandístico; y dado que se trata de indicadores que son reflejo de la tragedia humana, puede sostenerse que es la propaganda más vil.

Una de las lecciones que deben aprenderse es que efectivamente, ninguno de los gobiernos neoliberales logró construir un modelo que pudiera sostenerse en el tiempo y que garantizara bienestar generalizado para la población; y que la radicalización de la política social neoliberal que se ha desplegado en esta administración tendrá los mismos resultados que sus antecesores; aunque en un contexto de una mayor y más profunda violencia; y con problemas adicionales vinculados a la migración y el cambio climático, agendas en las que también la respuesta institucional ha sido deplorable.

Faltará además determinar con rigurosidad analítica qué fue lo que permitió la reducción de la pobreza; por ejemplo, medir el impacto de las remesas; pero también de la migración, entre otros factores. Si el debate que viene se ubica, del lado del gobierno, en un triunfalismo ramplón, y en las oposiciones, en una descalificación por se, se perderá la oportunidad de aprovechar una importante coyuntura para corregir y cambiar radicalmente de rumbo.

Investigador del PUED-UNAM



# Todo listo para enfrentar a la temporada de ciclones 2023

TULANCINGO DE BRAVO

► Al cierre de mayo, se realizaron los trabajos de sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil



**ACCIONES.** Para evitar inundaciones y anegamientos de agua importantes, se realizó mantenimiento de drenes pluviales y desazolve de drenajes.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El gobierno de Tulancingo está suficientemente preparado para la temporada ciclónica 2023, afirmó el presidente Jorge Márquez Alvarado al encabezar los trabajos de sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, efectuados este último día de mayo, en la sala de expresidentes del Centro Cívico Social.

En presencia de autoridades de los tres órdenes de gobierno, representativos del sector salud, del ámbito de seguridad y de instituciones de auxilio, el man-

datario también efectuó la declaratoria de sesión permanente del Consejo Municipal de Protección Civil.

Con dicha declaratoria, el Consejo Municipal queda en alerta para cumplir con las fases de prevención, auxilio y en un momento dado, recuperación ante cualquier eventualidad.

Aunque el pronóstico de la Comisión Nacional del Agua, establece que la actividad estará dentro de la media con un rango de 10 a 16 ciclones en el Océano Atlántico y de 16 a 22 por el pacífico, se dijo que la ciudad no es-

tá exenta de afectaciones.

De los 10 a 16 eventos en el Atlántico para este año, de siete a nueve pueden ser tormentas tropicales; de uno a tres pueden ser huracanes con categoría 1 o 2 y de dos a cuatro huracanes con categoría de 3 a 5.

Mientras que, en el Pacífico, pudiera haber de nueve a 11 tormentas tropicales, así como de cuatro a seis huracanes de categoría 1 y 2 además de tres a cinco huracanes con categoría de 3 a 5.

En representación de la Co-nagua, Alejandro Alarcón, di-

jo que, en 2022, se tuvo un escenario ciclónico ligeramente arriba de la media (con 34 eventos), además de precipitaciones, estas no fueron de afectación a la entidad hidalguense.

Por parte del Gobierno de Tulancingo, se ofreció un resumen de lo atendido con el programa "Tulancingo Preventivo" y hasta el momento son 8 mil 825.36 metros de distancia con un retiro mayor a 5 mil toneladas de azolve en ríos.

En relación a los drenes intervenidos son: Britania con casi 280 metros atendidos; resaltando que en este punto se tuvo el apoyo del Programa Emergente de Empleo del Gobierno Estatal.

Igualmente, Dren San Basilio con más de 551 metros; Mientras que las distancias intervenidas son mayores en el Río Chico (de Gilberto Gómez a Unidad Deportiva) con 3 mil 270 metros; y en Río San Lorenzo (tramo compuerta Sayula- El Cereso) con 4 mil 280 metros.

El presidente Jorge Márquez Alvarado felicitó al sistema DIF ya que se tienen listos once refugios temporales, para ser utilizados en caso de evacuación por alguna contingencia, tras ser verificados previamente con el sector salud y la dirección de Bomberos e incluso algunos ya están habilitados con cobijas y colchonetas.

Tras resaltar la gran experiencia del comandante Jesús García Ávila, como director de Bomberos, el mandatario exhortó a la ciudadanía a colaborar para no tirar residuos hacia ríos y cuerpos de agua, ya que pueden obstaculizar el flujo.

En la parte final de la sesión, se firmó el acta correspondiente y se dijo que tras la tromba registrada en días pasados con afectaciones en Huapalcalco y en Jaltepec, es necesario estar en sesión permanente para afrontar este periodo del año en coordinación y sinergia institucional.



ESPECIAL

INSTANCIA

## Jornada integral Unidos por Ellas

■ "Unidos por ellas", es una Jornada integral que efectuará la Instancia Municipal de las Mujeres de Tulancingo, a partir del mes de junio y hasta noviembre del presente año.

La titular de dicha dependencia, Carolina Márquez Cabrera, informó que el objetivo de estos talleres y pláticas es generar mejores oportunidades y calidad de vida para el sector femenino.

Los citados talleres de autocuidado y autoempleo, están enfocados a mujeres de todas las edades, e iniciarán a partir del cinco de junio, con la conferencia denominada "Depresión", por parte del Gerontólogo Clínico Fabián Martínez en la Casa Club de la Tercera Edad.

Cabe citar que serán varios profesionistas los que se unirán para ofrecer un servicio para las mujeres, y que habrá varias sedes, las cuales se darán a conocer más adelante.

Finalmente citó que para mayor información consultar la página oficial de la Instancia Municipal de las Mujeres, donde se podrán consultar horarios y fechas. (Staff Crónica Hidalgo)

PRIMER CONTACTO

## Supervisa DIF local a víctimas de delitos

■ La Unidad de Primer Contacto perteneciente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo, presidido por Yolanda Magaldi Rivera, trabaja para dar atención a niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad, víctimas de vulnerabilidad.

Yolanda Veytia Amador, Directora de la citada dependencia informó que, durante los meses

de marzo, abril y mayo han realizado 25 visitas domiciliarias, para la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes; dando lugar a 4 carpetas de investigación iniciadas en la procuraduría, 4 entregas de adolescentes a sus familiares ante la fiscalía del Estado de Hidalgo, la atención a 6 citas en la oficina de familiares de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y la atención

a 5 adultos mayores en situación de maltrato y abandono.

Mencionó que las visitas domiciliarias son realizadas por el área de trabajo social y los pasos a seguir son:

La atención del reporte, si la niña, niño y adolescente o adulto mayor es maltratado o violentado, la trabajadora social acude al domicilio se entrevista al afectado y se le proporciona apoyo psicológico si es que lo requiere, además de una plática con un abogado para conocer su historial y problemática.

Veytia Amador indicó que en caso de que haya situación de violencia o se les violenten sus derechos como lo son educación, sa-



ESPECIAL

lud, la oportunidad de ser registrado y más, se hace un plan de restitución con los papás y se firma un acuerdo donde se comprometen a restituir sus derechos.

Señaló que se realizan constantes visitas domiciliarias para verificar que se encuentren bien las niñas, niños y adolescentes, que sus condiciones de vida vayan mejorando al paso

de los meses, y agregó que en casos de extrema violencia se da aviso a la Sub procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, para iniciar una carpeta de investigación y si es necesario se retira de su domicilio.

El número telefónico de la Unidad de Primer Contacto donde puede realizar su reporte, de manera normal o anónima, es el 775 75 3 10 43.

Es así como se avanza atendiendo esta problemática y así poder generar una mejor calidad de vida para dicho sector de la población y erradicar graves situaciones donde impera la violencia dentro del hogar. (Staff Crónica Hidalgo)





Será obligatorio que luego de la adquisición o adopción de un animal de compañía, el dueño registre a su mascota en la RUAC.

# El Congreso capitalino aprueba la “Ley Maple” para proteger a los animales

La reforma establece que los paseadores de perros, entrenadores y guarderías serán regulados

## Defensa

**Jennifer Garlem**  
metropoli@cronica.com

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la “Ley Maple”, presentada en octubre del 2022, con 48 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; la reforma a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México regulará a paseadores, guarderías, veterinarias y entrenadores con 11 iniciativas que coinciden en la necesidad de garantizar el bienestar y el estado mental de los animales de compañía.

Los legisladores aseguraron que, con la aprobación de la Ley Maple, la capital se pone a la vanguardia en materia

de bienestar animal y señalaron la necesidad de modificar la normatividad federal.

La iniciativa fue presentada por los diputados Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) y Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana).

La congresista Ana Villagrán Villasana (PAN) detalló el bienestar animal y su estado mental, el tema de los paseadores de perros, el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), la eutanasia, las peleas de gallos, la prestación de servicios, los refugios y zonas de resguardo temporales son temas de relevancia que tenían que ser analizados en el Congreso.

### ¿CÓMO SURGE LA LEY MAPLE?

La ley surge luego de que se hiciera viral

el caso de Maple, un lomito de raza Shiba Inu, de 8 meses de edad, que en junio de 2022 fue enviado a un campamento con entrenadores “para hacerlo más sociable” pero fue devuelto a su dueña hecho cenizas, dentro de una urna.

### LAS REFORMAS ESTABLECEN:

Con las modificaciones aprobadas se refuerza el RUAC, será obligatorio que luego de la adquisición o adopción de un animal de compañía, la persona propietaria debe registrar a su mascota; además tendrá la obligación de que los animales porten un collar o pechera con: el nombre del animal, la clave del RUAC, así como los datos de contacto de la persona propietaria.

Las alcaldías destinarán un porcentaje de su presupuesto anual para implementar campañas permanentes de esterilización a los animales en situación de calle y la facultad de prohibir la venta de animales en mercados instalados en vía pública.

Los paseadores de perros deberán registrarse ante la Agencia de Atención Animal de la Secretaría de Medio Ambiente local. En materia de pensiones

para animales, se detalla que sólo dan alojamiento temporal y alimentación a las mascotas, excluyendo toda clase de servicio médico veterinario.

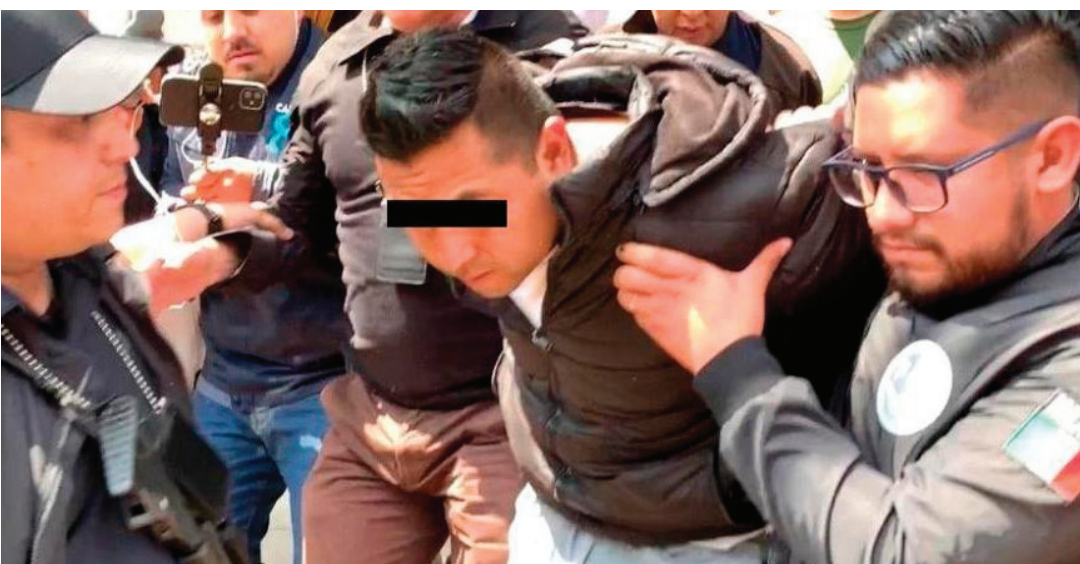
Con estas reformas se precisa que la pelea de gallos, perros o cualquier animal quedarán prohibidas y que la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encargará de impedir las, además de remitir ante la autoridad a quienes las celebren, también realizarán operativos en mercados y establecimientos que se dediquen a la venta, pensión y escuelas de adiestramiento, a fin de detectar posibles anomalías en dichos centros.

En cuanto a la eutanasia, podrá aplicarse solamente a animales que tengan lesiones que no puedan ser atendidas y provoquen un sufrimiento que no pueda ser aliviado, por enfermedades graves incurables que no puedan ser atendidas, y por problemas conductuales que pongan en peligro su vida o la de otros. No se podrá aplicar a animales sanos, ya sea en establecimientos públicos o privados.

**Con estas reformas se precisa que la pelea de gallos, perros o cualquier animal quedarán prohibidas y que la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encargará de impedir las, y remitir ante la autoridad a quienes las celebren**

**Sobre la eutanasia se podrá aplicar solamente a animales con lesiones que no puedan ser atendidas y provoquen un sufrimiento o enfermedades incurables**





**Sergio "N", expolicía detenido como el presunto responsable de arrojar a un perro a un cazo con aceite hirviendo en el Estado de México.**

## Giran segunda orden de aprehensión contra expolicía que lanzó a perro a un cazo con aceite hirviendo

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México emitió una nota informativa sobre la obtención de una nueva orden de aprehensión contra Sergio "N", expolicía de la Ciudad de México por su presunta participación en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Esta acción se llevó a cabo en respuesta a un incidente ocurrido en Tecámac, donde Óscar Ávila, locatario de la carnicería Chucky, fue agredido y amenazado de muerte.

El día anterior, Sergio "N" había sido arrestado por otra orden de aprehensión por el delito de maltrato animal hacia un perro que lanzó a un cazo con agua hirviendo.

Durante esta detención, las autoridades locales trabajaron en colaboración con la Comisión Nacional Antihomicidio (Conaho) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) para localizar al sospechoso.

Los hechos que se investigan ocurrieron el domingo 28 de mayo, cuando Sergio "N" ingresó a la carnicería mencionada y, presuntamente, agredió verbalmente al propietario del establecimiento. Además, se le acusa de haberlo amenazado con un objeto punzocortante y un arma de fuego, con la supuesta intención de quitarle la vida.

La Fiscalía del Estado de México presentó pruebas recopiladas por sus agentes durante las investigaciones correspondientes, lo que les permitió solicitar una nueva

orden de aprehensión a la Autoridad Judicial. Esta solicitud fue concedida, pero es importante resaltar que el acusado se presume inocente hasta que se emita una sentencia definitiva en su contra.

### SERGIO "N" ERA POLICÍA, REVELÓ LA SSC

La SSC señaló que el imputado se desempeñaba como policía es de la Ciudad de México al momento de realizar las agresiones, e informó que en cuanto se supo de su presunta participación, fue destituido de su cargo.

"Esta Secretaría informa que formó parte de la institución, sin embargo, desde el momento que fue identificado y que se giró una orden de aprehensión en su contra por parte de la FGJ-Edomex, fue suspendido inmediatamente", indicó la dependencia.

La dependencia confirmó que colaboró con información para localizar a Sergio "N" y desplegó personal en coordinación con la Fiscalía del Estado de México para su detención, lograda el 30 de mayo en la alcaldía Coyoacán.

Además, indicó que no tendrá tolerancia con conductas como la que mostró Sergio "N" al realizar los delitos por los que se le acusa.

"Esta Secretaría no tolerará conductas contrarias al código de ética y los principios que la rigen, y habrá cero tolerancia en la comisión de actos que dañen a la ciudadanía", agregó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX en la tarjeta informativa. (Gerardo Mayoral)

## Scooby tenía dueño, un niño que vio morir a su perro en aceite hirviendo

El pasado domingo, Roberto salió de su hogar en compañía de Scooby (conocido también como Benito) para comprar alimento que su madre le encargó para el almuerzo, pero nunca imaginó que regresaría solo y lleno de lágrimas por la muerte de un amigo que no pudo regresar a casa con él.

Scooby era su perro, pero nada pudo hacer cuando observó que un hombre sin motivo alguno, arrojó a su mascota a un cazo con aceite hirviendo a las afueras de una carnicería en Tecámac.

"Escuché un grito y lo vi, nada pude hacer por salvar a mi perro, me regresé a mi casa a decirle a mi mamá" comentó el niño de 11 años respecto al incidente.

Roberto dijo extrañar mucho a Scooby, pues expresó que siempre jugaba con él por las tardes al despertar.

Al preguntarle su opinión acerca de lo que hizo Sergio "N" con su mascota, Roberto consideró que el sujeto "está loco porque el perro era inocente".

### INTENTARON SALVAR A SCOOPY

Óscar Ávila, uno de los carniceros del local, explicó que Sergio "N" llegó al establecimiento para exigirle que cerrara la carnicería en un lapso de media hora, o de lo contrario le arrebataría la vida.

"Llegó un señor a mi carnicería amenazándome de muerte, que si no cerraba en media hora me iba a matar y me decía



**El sujeto lanzó a un perro a un cazo con aceite hirviendo tras presuntas amenazas a comerciante en Tecámac.**

que para prueba de ello iba a dejarme un regalito. Fue cuando agarró al perro y lo aventó al cazo en donde yo hago el chicharrón con manteca a una temperatura muy alta y nos dimos cuenta porque fue un chillido grande". narró. Agregó que ante la situación, tuvo que esperar a que se enfriara el aceite para poder sacar al canino, que aún seguía con vida.

"Cuando lo sacamos todavía estaba vivo, y tratamos de buscar un veterinario, y como es un pueblo no encontramos a ninguno. El perro estuvo en agonía unas 4 o 5 horas en lo que tratamos de buscar ayuda. Desafortunadamente falleció". (Gerardo Mayoral)

## Bienestar Animal en Tecámac resguarda a 34 mascotas que sufrían agresiones

Durante este 2023, la Unidad de Control de Bienestar Animal de Tecámac ha resguardado a 34 animales, a quienes se les brinda atención veterinaria necesaria. Lo anterior, luego de realizar los rescates correspondientes en 15 lugares denunciados por la ciudadanía.

Marisol Escárcega Cortés, titular de la unidad, informó que a través de la campaña permanente de esterilizaciones, el personal veterinario brinda pláticas a los dueños de los animales de compañía para que conozcan y denuncien el maltrato y abandono de las mascotas. Detalló que en los últimos cinco meses han esterilizado cerca de 3 mil 958 pe-

rrros y gatos.

Mencionó que durante el mes de mayo fueron rescatados tres perros.

Actualmente, en la Unidad de Control de Bienestar Animal se encuentran entre 25 perros y gatos de distintas razas, que reciben atención y cuidados necesarios; acciones que se realizan desde hace cuatro años como una forma de fomentar la cultura para el cuidado animal.

En los últimos cinco meses han sido adoptados 73 animales, que están esterilizados y cuentan con su vacuna antirrábica, para protección de las familias del municipio de Tecámac. (Redacción / Crónica)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7  
SIN COSTO

Línea de Seguridad  
y Chat de Confianza  
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA



# SHCP: Caen 3.1% ingresos públicos por menos divisas petroleras

En enero-abril los ingresos petroleros retrocedieron 28.8% real anual: aumento de 104% en IEPS amortiguó el golpe

## Informe cuatrimestral

### Redacción - Agencias

Ciudad de México

Los ingresos del sector público sumaron 2.3 billones de pesos entre enero y abril de 2023, lo que significa una disminución de 3.1% real anual, debido principalmente a la caída del precio del petróleo a nivel internacional, lo que resultó en una reducción de los ingresos petroleros, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

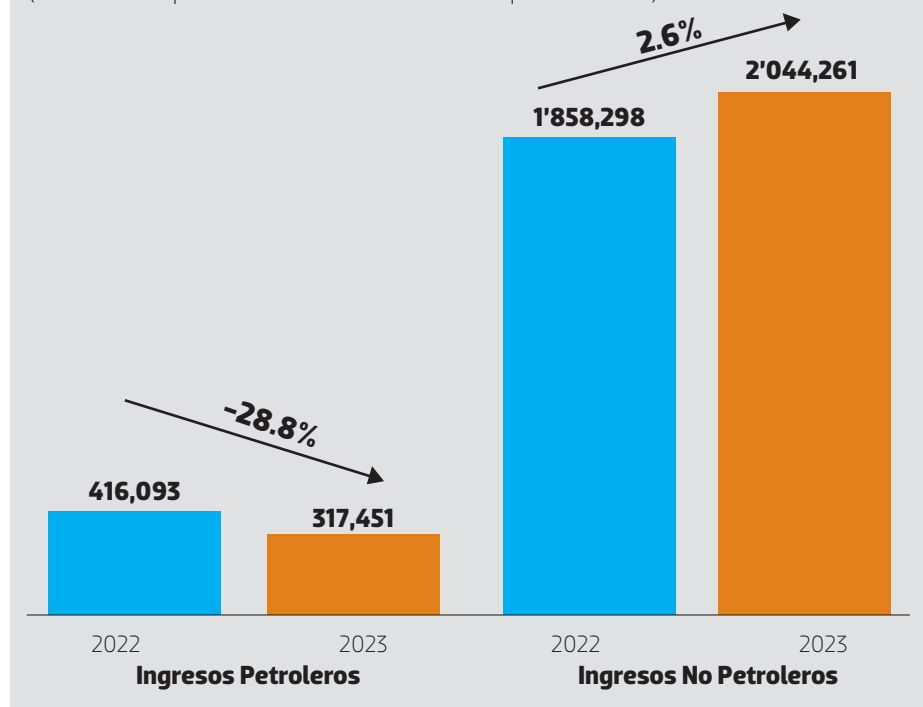
La dependencia reportó que en el primer cuatrimestre del año los ingresos petroleros se ubicaron en 317,451.2 millones de pesos, cifra 28.8% real anual por debajo del nivel observado en el mismo periodo de 2022.

### COMPENSA CON EL IEPS

No obstante, la disminución de los ingresos petroleros se vio acompañada de un incremento en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de gasolinas y diésel, en el contexto de la disminución de los estí-

### Situación Financiera del Sector Público

(Millones de pesos / enero-abril del año que se indica)



mulos al precio de los combustibles.

Destacó que en enero-abril de 2023, la recaudación de este impuesto fue de 44,353.2 millones de pesos, con lo que presentó un incremento real anual de 104.5%.

En general, los ingresos tributarios ascendieron a 1.6 billones de pesos entre en enero y abril de 2023, con un au-

mento de 2.6% respecto al mismo periodo de 2022.

A su interior, en el primer cuatrimestre del año, la recaudación del ISR aumentó 3.8% real anual, “este desempeño fue favorecido por el fortalecimiento del empleo y los salarios, así como por la ampliación del plazo para la presentación de la declaración anual de las per-

sonas morales por parte del SAT al primer día de abril”.

En tanto, la recaudación del IVA se contrajo 3.4% de enero a abril, el impuesto a la importación cayó 8.1% y el impuesto por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos.

### MENOR GASTO

Por su parte, el gasto neto total sumó 2.4 billones de pesos entre enero y abril del 2023, lo que significa una disminución de 2.1% con relación a igual lapso del año pasado.

La Secretaría de Hacienda resaltó que, durante los primeros cuatro meses del año, la inversión física creció 4.5% real anual, reflejando el compromiso del Gobierno de México de impulsar el crecimiento económico.

Además, señaló que, como parte del esfuerzo para tener una administración pública más eficiente, el gasto de operación se redujo en 4.0% en términos reales anuales durante los primeros cuatro meses de 2023.

Así, reportó, las finanzas públicas registraron un déficit de 64,433 millones de pesos, cifra que se compara favorablemente con el déficit previsto en el programa de 224,751 millones de pesos.

Además, el balance primario presupuestario alcanzó un superávit de 262,240 millones de pesos, el cual se compara positivamente con el superávit esperado de 90,864 millones de pesos •

## Banxico eleva a 2.3% su previsión del PIB para este año; la reduce a 1.6% para 2024

La economía nacional está dando mejores señales de lo esperado por lo que el Banco de México (Banxico) actualizó al alza su pronóstico de crecimiento para 2023.

La institución espera que el Producto Interno Bruto de México crezca entre 1.7 y 2.9 por ciento, con una estimación central de 2.3 por ciento. En su informe trimestral anterior, Banxico esperaba un avance de entre 0.8 y 2.4 por ciento, con una estimación central de 1.6 por ciento.

“El crecimiento de la economía mexicana en el primer trimestre de 2023 fue mayor a lo anticipado en el Informe previo, como reflejo de la resiliencia de la economía nacional”, explicó el Banxico en su informe trimestral enero-marzo de 2023.

El banco central destacó que la demanda interna continuará siendo uno de los ‘motores’ principales de la economía de México.

“En general, se continúa anticipando una desaceleración de la actividad económica en Méxi-

co a partir del segundo trimestre de 2023 derivado del complejo entorno externo que persiste”, añadió.

### RIESGOS PARA EL CRECIMIENTO

El Banxico fue claro en cuanto a los problemas que puede enfrentar nuestro país y resaltó que el balance continúa sesgado a la baja debido a la incertidumbre que afecta a la economía mundial.

La institución destacó cinco situaciones que pueden representar un ‘dolor de cabeza’ para el desempeño económico en lo

que resta de 2023:

Que se observe una menor demanda externa en detrimento de la actividad económica en México, particularmente en caso de una recesión profunda y duradera en Estados Unidos.

Que se presenten condiciones financieras más astringentes a lo esperado y/o episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales que afecten los flujos de financiamiento para las economías emergentes.

Que se presenten nuevas afectaciones al comercio y problemas de ‘cuellos de botella’ en las cadenas de suministro a nivel global.

Que la recuperación del gasto en inversión en nuestro país sea menor a lo esperado o insuficiente para apoyar el crecimiento de la economía, particularmente en el largo plazo.

Que fenómenos meteorológi-

cos tales como temperaturas extremas o ciclones impacten adversamente la actividad económica nacional.

### MALAS NOTICIAS PARA 2024

Por el contrario, Banxico bajó (marginalmente) su pronóstico para la economía de México para el próximo año, que pasó de 1.8 a 1.6 por ciento.

“La expectativa de crecimiento para 2024 se revisa a la baja como consecuencia de un deterioro en la previsión de crecimiento de la producción industrial en EU respecto del informe previo”, destacó.

En cuanto al empleo, la institución prevé que se creen entre 600 y 800 mil puestos de trabajo durante este 2023, una mejora si se compara con la previsión de entre 420 mil y 620 mil empleos del informe anterior. (Redacción - Agencias) •



# “Se hizo la tarea” para recuperar la Categoría 1 en aviación: SICT

El subsecretario Jiménez Pons confía en que EU emita un dictamen favorable este junio

**Redacción**  
Ciudad de México

El gobierno mexicano está confiado de que en la auditoría realizada por la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por su sigla en inglés) será favorable y a más tardar en junio se recuperará la Categoría 1 en seguridad aeronáutica. “Va a ir todo bien, porque se ha hecho la tarea”, asentó el subsecretario

de Transportes, Rogelio Jiménez Pons.

El mando de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) explicó que de aquí al viernes se perfila terminar el proceso de revisión del Programa de Evaluación de Seguridad Operacional de la Aviación Internacional (IASA, por su sigla en inglés), que realiza la FAA a su símil en México, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) presidida por el general Miguel Enrique Vallín Osuna.

## CONCLUYE EVALUACIÓN

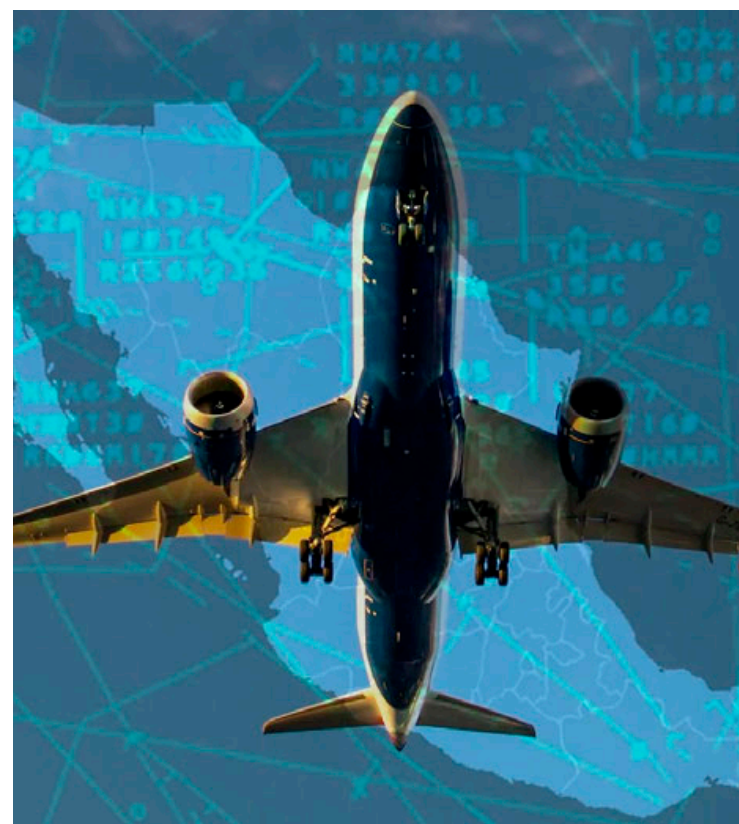
Al concluir la inauguración del 10° Congreso Latinoamericano de Transformación Digital, Jiménez Pons dijo a medios que de acuerdo con lo informado

por Vallín Osuna, la evaluación a México se perfila a concluir este viernes 2 de junio. En adelante la autoridad estadounidense debe analizar la información y emitir un dictamen.

## INTENSAS RELACIONES

Por ahora “todo está en la cancha de la FAA”, explicó el subsecretario. Confío en que el proceso sea acelerado y que en las autoridades de Estados Unidos ponderen que México es “el país con relaciones más intensas con ellos”. Es impresionante el intercambio que tenemos en términos de aviones, carga, todo eso. Entonces, yo creo que ellos le van a dar prioridad necesaria”, destacó Jiménez Pons.

Hace ya dos años, la FAA degradó a Categoría 2 la califica-



México, por recuperar la Categoría 1 en aviación.

ción de México por no cumplir con los estándares de seguridad aeronáutica de la Organización de Aviación Civil Internacional. Tras fallidas revisiones y una demora legislativa para apro-

bar las modificaciones a las leyes mexicanas para volver a iniciar el proceso, la SICT confía en que sea este junio cuando se pueda obtener un dictamen favorable •

## OPINIÓN

# Cambios y más cambios en las rutas electorales de AL

Luis David Fernández Araya /\*  
@DrLuisDavidFer



Es evidente que el panorama político de la región no es el mismo. Nuevos protagonistas colman la escena y figuras emergentes se alzan triunfales en varios de los países más importantes de la región.

La mayoría de los procesos presidenciales, pero también provinciales o departamentales. El mapa de hoy es muy variopinto, por eso la selección de escritores en esta obra es tan diversa. Abrimos el libro con un texto sobre el triunfo de Gustavo Francisco Petro Urreo en Colombia, un economista que hasta hace poco no figuraba en las expectativas electorales del

país y que salió airoso con el apoyo de una coalición liderada por la coalición Pacto Histórico.

La mirada al nivel subnacional de gobierno lo escribo sobre las elecciones del departamento de Antioquia, muy diferente a como se llevó una de las elecciones con aspectos de una campaña nutrida de restricciones y violaciones a las libertades políticas, que llevó a Nicolás Maduro al actual periodo presidencial sumamente cuestionado.

El ascenso de Andrés López Obrador a la primera magistratura de México es algo que nunca se había dado en México. Desde el contexto que llevó a AMLO al poder en la segunda economía de América Latina, seguimos con Costa Rica, una de las democracias más consolidadas de la región, que atravesó intensas pulseadas en las últimas presidenciales cuando el candidato de uno de los partidos tradicionales se enfrentó a un cantante, escritor y pastor evangélico que surgió como outsider retador. Otra campaña compleja que llamó la atención de la región fue la presidencial de Brasil, donde el militar re-

tirado y diputado de ultraderecha Jair Bolsonaro resultó electo. La izquierda en Brasil quedó en un distante segundo lugar luego de diversos escándalos de corrupción que sacudieron el panorama político de ese país y tuvieron un papel destacado en el discurso de campaña.

Seguimos en el Cono Sur que examinó con el triunfo de Sebastián Piñera.

La campaña tiene muchos detalles para mirar con un ángulo original emanado de la experiencia y el conocimiento de la lucha política en ese país. Luego, en Argentina me pregunto, ¿Cuáles son los retos de la coalición Cambiemos y el presidente Mauricio Macri? ¿Cuál es el legado de su campaña presidencial y de las parlamentarias de cara al futuro?

La campaña de María Eugenia Vidal en la provincia de Buenos Aires, una de las mujeres políticas más populares del país. Una campaña sobre la que se ha escrito poco y que no quisimos pasar por alto fue la reciente presidencial de Ecuador, cuando resultó electo Lenin Moreno.

De igual forma, desde Paraguay, otro

país que a veces resulta enigmático y registra poca información de análisis disponible para estudio e investigación, donde las empresas encuestadoras se encuentran cuestionadas y el partido en el poder tiene varias fracciones que hacen de ese sistema político un objeto complejo.

Ya que se miran en esta campaña estos 11 temas que estuvieron a flor de piel en las presidenciales de este año y trajeron consigo la victoria de Mario Abdo.

Para cerrar, el papel de la mujer en la democracia latinoamericana, tiene un especial énfasis en el caso brasileño, y esboza una tipología de las campañas electorales de candidatas femeninas en la región.

Mi aportación del contingente es muy importante que nos ayudará a estudiar y comprender las campañas electorales más recientes, así como las diversas aristas que de ellas se desprenden en esta América Latina que está en constante cambio •

/\* **Economista**



# INEGI: Altos costos de insumos, servicios y cambio climático, problemas del campo mexicano

La inseguridad es la quinta problemática que más afecta a los productores del país

**Redacción/Agencias**  
negocios@cronica.com.mx

Los altos costos para adquirir insumos o contratar servicios junto a los factores climáticos son los principales problemas que enfrentan agricultores y la industria del campo en general, reveló este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

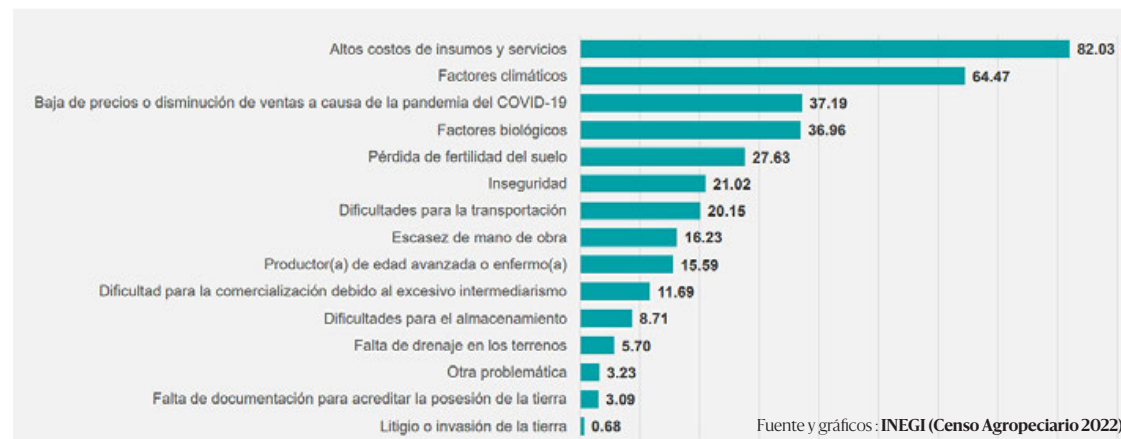
Al presentar el Censo Agropecuario 2022, el organismo detalló que 8 de cada 10 productores señalaron que los altos costos de insumos y de los servicios fueron el principal problema que enfrentaron, mismos que mermaron la producción, la productividad y las ventas.

Según el documento, 6 de cada 10 consideró como un problema los factores climáticos, y 4 de cada 10 productores refirieron que la baja de precios o la disminución de la producción de covid-19 también les trajo problemas.

## FACTORES BIOLÓGICOS

Otros problemas a los que se enfrentaron los trabajadores del campo mexicano fueron algunos factores biológicos, la pérdida de fertilidad en el suelo, la inseguridad, las dificultades para la transportación, la escasez en la mano de obra, la edad avanzada o las

## Los principales problemas de las unidades de producción agropecuaria (%)



enfermedades que tienen algunos trabajadores y dificultades para comercializar sus productos debido "al excesivo intermediarismo".

Específicamente sobre los problemas de inseguridad, que fueron mencionados por el 21 por ciento de los productores encuestados, se percibe con más frecuencia en la zona centro y en la oriental del país.

## INSEGURIDAD

"La inseguridad está en quinto lugar como un problema, pero no sabemos la modalidad, si es cobro de piso u otro tipo de extorsión", dijo Graciela Márquez, presidenta del Inegi.

Arturo Blancas, director general de estadísticas económicas del Inegi, señaló que no se sabe

con precisión cuales son los insumos que los agricultores consideran que más han subido de precio, aunque el encarecimiento en los costos es notorio en los índices nacionales de precios al consumidor que son presentados oportunamente.

Los resultados también señalan que en el país hay un total de 196.5 millones de hectáreas, de las cuales 192 millones es un área rural y 4.5 millones restantes son

centros de población, caminos, cuerpos de agua, entre otros.

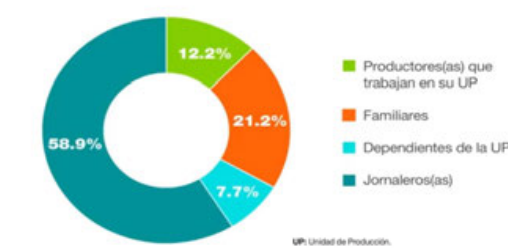
Del total de la superficie rural, 88.4 millones de hectáreas o el equivalente a 46.1 por ciento tiene vocación agropecuaria, es decir, se utiliza para el cultivo de plantas, la cría de animales o se le da otro uso.

## COSTO DEL CENSO FUE DE 2 MIL 700 MDP

La última ocasión que se realizó el Censo Agropecuario fue en 2007, es decir, hace 15 años. Graciela Márquez indicó que el presupuesto que se utilizó para hacerlo en 2022 fue de 2 mil 700 millones de pesos.

También consideró que es necesario que este Censo se realice cada 5 años según "las mejores prácticas internacionales, así que estaremos planeando los presupuestos".

## Mano de obra de las actividades agropecuarias o forestales por categoría 2022



## Censo Agropecuario 2022

### En México 83.8% de la mano de obra en el campo es masculina

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló este miércoles que en México 83.8 por ciento de la mano de obra en el campo corresponde a hombres, es decir, 22.8 millones, mientras que el 16.2 es de mujeres que corresponde a 4.4 millones.

De acuerdo con los datos del Censo Agropecuario 2022, en México hay 32.1 millones de hectáreas de uso agrícola. En cuanto a las unidades de producción agropecuaria activas contaron con 20.5 millones de superficie sembrada y 5.6 millones de hectáreas no sembradas.

A su vez, se estima que el número de trabajadores en el campo mexicano asciende a 27 millones 256 mil 127, de los cuales, 83.8 por ciento o 22 millones 827 mil 247 son hombres y 16.2 por ciento o 4 millones 428 mil 880 son mujeres.

## EDAD DE PRODUCTORES

En tanto, 43.5 por ciento de los productores tiene entre 45 y 64 años, el 29.3 por ciento tiene 65 años o más, el 27.2 por ciento entre 18 y 45 años y 0.1 por ciento son menores de edad. (Redacción / Agencias)



# México tiene 32.1 millones de hectáreas para uso agrícola

México cuenta con más de 5 millones de unidades de producción agropecuaria y una superficie de 32.1 millones de hectáreas para uso agrícola, equivalente a cuatro veces el tamaño de Panamá o 2,5 veces Grecia, informó este miércoles el Censo Agropecuario 2022.

"El campo mexicano es fuente de seguridad alimentaria, riqueza y puestos de trabajo, pero también es depositario de identidades, tradiciones y expresiones artísticas, por eso

merece la pena y es necesario conocerlo a fondo", comentó en la presentación Graciela Márquez, titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el censo, la superficie total de México es de 196,5 millones de hectáreas, de las que 88,4 millones, un 46,1 % del total, corresponden a suelo con uso o vocación agropecuaria, ya sea destinadas al cultivo de plantas, a la cría de

animales, entre otros usos.

De las hectáreas con uso o vocación agropecuaria, el 54,7 % se concentró en Chihuahua, Sonora, Coahuila, Veracruz, Tamaulipas, Jalisco y Chiapas. En su participación, el director general de Estadísticas Económicas del Inegi, Arturo Blancas, enfatizó que un 10 % de la superficie de uso agrícola "le da de comer" a toda la población mexicana. (Redacción / Agencias)

## Unidades de producción y superficie agrícola por tipo de unidad de producción





## ESPECIAL

# ¿Kosovo acabará como Ucrania? Guía del polvorín que amenaza al país más joven de Europa

Fran Ruiz  
fransink76@gmail.com

## 1.- ¿Cuál fue la chispa del estallido de disturbios en Kosovo?

El estado más joven de Europa — declaró unilateralmente su independencia el 17 de febrero de 2008, tras ganar la guerra a Serbia con el apoyo de Estados Unidos— no ha logrado en estos 15 años integrar pacíficamente a la minoría serbokosovar que vive en la región fronteriza con Serbia.

La chispa estalló porque los serbios del norte de Kosovo se niegan a aceptar la autoridad de los alcaldes de etnia albanesa de cuatro municipios donde esa comunidad es mayoría. Esos regidores fueron elegidos en abril en unos comicios boicoteados por los serbios.

La tensión estalló el pasado viernes, cuando los serbios bloquearon el acceso de los ediles a los ayuntamientos y la policía kosovar les abrió paso a la fuerza, algo que fue criticado incluso por Estados Unidos, el principal valedor del gobierno de Prístina, la pequeña capital de la pequeña nación europea (menor que el estado de Querétaro y con dos millones de habitantes, de los que apenas 80 mil son de etnia serbia).

El lunes, las protestas se tornaron violentas y 50 manifestantes y 30 soldados de la misión de la OTAN, la KFOR, resultaron heridos en Zvečan. Como reacción, la OTAN enviará otros 700 militares para reforzar el contingente de los 3,800 ya desplegados.

## 2.- ¿Qué quieren los serbokosovares?

Básicamente, no ser engullidos por la mayoría albanokosovar, que antes de la guerra de independencia de Kosovo (de febrero de 1998 a junio de 1999) era la que estaba completamente marginada por las autoridades de Belgrado.

Los serbokosovares boicotearon las elecciones de abril, en protesta por negarse el gobierno de central de Prístina a cumplir su parte del acuerdo de 2013 de concederles un cierto nivel de autonomía (incluida una policía autonómica), con el pretexto de que eso atentaría a la integridad del país.

Como consecuencia de este boicot, los alcaldes elegidos fueron de etnia albanesa, por lo que ahora exigen su retirada y de paso de las unidades especiales de la Policía kosovar, que se incrementaron desde las elecciones de abril.

## 3.- ¿Por qué es tan importante Kosovo para los serbios?

Para el imaginario y la mitología serbia,



Soldados de la OTAN se enfrentan con serbokosovares en la localidad de Zvečan.

Kosovo es un territorio casi mítico. En serbio, Kosovo significa ‘Campo del mirlo’, el sitio de la batalla entre el ejército del príncipe serbio Lazar (cristiano ortodoxo) y las fuerzas del Imperio Otomano (musulmanes), ocurrida en 1389, y que terminó con la derrota del primero.

Este es el motivo por el que ningún líder serbio se atrevería a reconocer la independencia de un territorio que reconquistaron plenamente tras la caída del Imperio Otomano (1922), aunque su islamización nunca ha dejado de ser mayoritaria, como la de los habitantes de la “hermana” Albania. El presidente Aleksandar Vucic promete que nunca reconocerá la independencia de Kosovo, un asunto delicado, ya que cualquier actitud conciliadora le podría costar el apoyo de los votantes más conservadores y nacionalistas.

## 4.- ¿Y para los albaneses?

El primer ministro kosovar, Albin Kurti, también es nacionalista como Vucic, y hace años incluso reivindicaba la unión de Kosovo con Albania para construir la “Gran Albania”, pero cuenta con el rechazo de EU y de todos los países europeos. El líder kosovar afirma que no retirará a los alcaldes elegidos en las elecciones boicoteadas y acusa a Belgrado de provocar tensiones mediante el envío de grupos extremistas y violentos.

## 5.- ¿Estos disturbios podrían degenerar de nuevo en una guerra?

Una segunda guerra de Kosovo es el esce-

La tensión imparable entre la minoría serbia y la mayoría albanokosovar podría estallar en un conflicto donde, de nuevo, aparece Putin en escena; pero con un agravante: la presencia de tropas de la OTAN en el empobrecido país balcánico

nario más catastrófico y el menos deseado, pero no por ellos es improbable. Al igual que China, que considera a Taiwán una provincia rebelde, Serbia considera a Kosovo una provincia rebelde. Tanto en el caso de Taiwán como en el

caso de Kosovo, Estados Unidos es un aliado que advierte que acudiría en ayuda si se vieran en peligro de invasión, por lo que, si Pekín, que es una superpotencia militar, se lo piensa, mucho más se lo piensa Belgrado.

Además, en el caso de Kosovo existe un agravante: el despliegue sobre el territorio de tropas de la OTAN, por lo que el país europeo —el tercero más pobre del viejo continente, por detrás de Moldavia y Ucrania (cuya economía está destrozada por la guerra contra los invasores rusos)— es “de facto” un protectorado de las potencias occidentales.

## 6.- ¿Qué papel juega EU?

Estados Unidos apoyó desde el principio la independencia de Kosovo, y también lo hacen ya 22 de los 27 países de la (UE) Unión Europea (todos menos España, Grecia, Rumanía, Eslovaquia y Chipre). La UE lleva años mediando para que Kosovo y Serbia mejoren sus relaciones, una condición para que algún día puedan entrar en el club comunitario, y actualmente hay un nuevo plan sobre la mesa, que prevé que ambas partes no se bloqueen en los foros internacionales y normalicen sus relaciones en numerosos ámbitos, aunque no contiene un reconocimiento explícito de Kosovo por parte de Serbia.

Por su parte, EU propone que los alcaldes sigan ejerciendo, pero no desde los edificios de los ayuntamientos, y que la policía especial kosovar se retire.

## 7.- ¿Y qué dice Rusia?

La crisis de Kosovo se juega también en el tablero internacional y es un escenario más del choque entre potencias. China y Rusia, que no reconocen la soberanía de Kosovo, dicen que el problema es que no se respetan los derechos de los serbios. Moscú acusa a Occidente de instigar el conflicto y de vulnerar la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU, que preveía una negociación para crear “un gobierno autónomo sustancial” para Kosovo teniendo en cuenta plenamente los principios de soberanía e integridad territorial de Serbia.

Serbia, que aspira a entrar en la UE pero tiene excelentes relaciones con Moscú, se mantiene equidistante en la guerra de Ucrania, condenando la invasión rusa pero sin unirse a las sanciones europeas contra Rusia.

Pero al final, como ocurrió con Ucrania, la única persona que realmente tiene el poder de decidir entre la guerra y la paz es el presidente ruso Vladimir Putin, quien no perdona a Occidente que ayudara militarmente a la desintegración de Yugoslavia en perjuicio de su aliada Serbia. ●



# Tres estados republicanos anuncian el envío de guardias a la frontera



El gobernador de Virginia, Glenn Youngkin, hace puntos para luchar por una posible candidatura presidencial republicana.

Se suman a la solicitud de Texas porque “la crisis ha convertido a cada estado en fronterizo”

**Agencias**  
Washington

Los gobernadores de Virginia, Virginia Occidental y Carolina del Sur se sumaron este miércoles a una creciente lista de estados con gobiernos republicanos que envían a elementos de su Guardia Nacional y otros agentes de seguridad a la frontera

sur de Estados Unidos.

El gobernador de Virginia, Glenn Youngkin, quien es considerado como un posible aspirante presidencial, anunció una orden ejecutiva para el envío de 100 soldados de la Guardia Nacional de Virginia y 21 elementos de apoyo.

Henry McMaster, de Carolina del Sur, y Jim Justice, de Virginia Occidental, anunciaron sus despliegues poco después, también en respuesta a una solicitud del gobernador de Texas, Greg Abbott.

**“CADA ESTADO ES FRONTERIZO”**  
“La crisis fronteriza que nuestra nación enfrenta ha convertido a

cada estado en un estado fronterizo”, escribió Youngkin en un comunicado.

“Debido a que las soluciones a nivel federal se han quedado cortas, los estados están respondiendo al llamado para asegurar nuestra frontera sur, reducir el flujo de fentanilo, combatir el tráfico de humanos y abordar la crisis humanitaria”.

La orden de Youngkin establece que los soldados responderán a un comandante militar durante el despliegue de 30 días, y no a las autoridades civiles locales, y que “estarán equipados con armas, municiones, chaleco antibalas, mascarillas de protección y dispositivos para visión

nocturna, entre otros”.

La oficina del gobernador señaló que Texas hizo una solicitud a mediados de mayo para que le ayudara a lidiar con “una inestabilidad continua a lo largo de la frontera de Estados Unidos con México, incluido un repunte en el suministro de drogas ilegales y tráfico humano”.

La solicitud de Texas llegó a través del Pacto de Asistencia para el Manejo de Emergencias, del que Virginia es miembro fundador, de acuerdo con el comunicado de prensa.

## OCHO ESTADOS REPUBLICANOS

Los anuncios elevan a por lo menos ocho el número de estados con gobiernos republicanos que ordenaron el despliegue de soldados y demás asistencia desde que Abbott solicitó ayuda hace unas semanas.

Ron DeSantis, candidato presidencial y gobernador de Florida, es uno de varios gobernadores que han anunciado sus planes de enviar a soldados de la Guardia Nacional y elementos de otras agencias a la frontera desde que Abbott presentó su solicitud.

Mississippi, Iowa, Tennessee y Nebraska también han ofrecido su asistencia, mientras que otros estados bajo control republicano han realizado despliegues similares en los últimos años como parte de las críticas de su partido al desempeño del presidente Joe Biden en materia fronteriza.

El presidente Biden anunció a principios de mayo un plan para enviar mil 500 soldados en activo a la frontera, adicionales a los 2 mil 500 elementos de la Guardia Nacional que ya se encuentran en la zona. Dicho personal militar tiene la tarea de tomar datos de entrada, brindar apoyo de almacenaje y realizar otras labores administrativas a fin de que los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza puedan enfocarse en las labores de campo, indicó la Casa Blanca.

## Elizabeth Holmes, ex CEO de Theranos, está en prisión

Saltó a la fama por asegurar que su firma había inventado una tecnología revolucionaria para efectuar precisos tests de sangre para varias enfermedades, pero al final terminó protagonizando una de los escándalos más sonados en EU.

La emprendedora estadounidense Elizabeth Holmes comenzó a cumplir su condena de 11 años y tres meses, tras ser sentenciada por defraudar a los inversores de su compañía Theranos. El juez Edward Davila le impuso además entonces tres años de libertad vigilada tras el cumplimiento de su condena.

Holmes creó Theranos en 2003, a los 19 años, y dejó sus estudios en Stanford para dedicarse a tiempo completo a su empresa. Pregonaba que podría detectar enfermedades como el colesterol o el cáncer, utilizando únicamente unas gotas tomadas de la yema de los dedos, lo que abarataba los costos.

Cobró tanta notoriedad que se le llegó a comparar con el cofundador de Apple Steve Jobs. Por igual, se hizo multimillonaria apenas a los 31 años.

Su farsa terminó en 2015 cuando The Wall Street Journal desveló la falsedad de los análisis de Theranos. El pasado 17 de mayo, Holmes perdió su último recurso para no entrar en la cárcel. Este martes ingresó en una prisión federal de mujeres en el estado de Texas. (Alan Rodríguez)

# Operación “Tortuga Ninja” identifica a 2,200 pederastas en el mundo

Coordinada durante más de 10 años entre cuerpos policiales de Suiza, la operación “Tortuga Ninja” logró identificar a más de 2,200 pederastas en todo el mundo que operaban a través de internet. La acción fue llevada a cabo por diferentes instituciones y ha tenido resultados significativos en la lucha contra la explotación infantil.

La policía de Argovia, una de las principales responsables de la operación, informó que esta campaña ha llevado a detenciones no solo en diferentes ciudades de Suiza, sino también en países como Croacia, Brasil, Francia, Perú, Rumanía y España.

La cooperación internacional entre los cuerpos de segu-

ridad fue fundamental para el éxito de esta operación y demuestra la importancia de trabajar conjuntamente para combatir estos crímenes atroces.

## CONTRA LA PORNOGRAFÍA INFANTIL

Los criminales identificados en esta operación operaban bajo seudónimos en la red y utiliza-

ban plataformas digitales para intercambiar contenido pornográfico ilegal. El nombre de esta acción proviene justamente de uno de los principales delincentes identificados.

En 2012, la policía federal suiza detectó inicialmente a uno de los distribuidores en Argovia, quien se hacía llamar “Tortuga Ninja”. El intercambio de material delictivo se llevaba a cabo en una plataforma llamada GigaTribe, que permitía a los usuarios operar de forma anónima.

Después de tres años de investigaciones encubiertas, la policía de Argovia logró identificar

y detener a “Tortuga Ninja”, un ciudadano alemán de 62 años en ese momento. Sin embargo, en lugar de cerrar el caso, las fuerzas de seguridad mantuvieron el perfil virtual con el objetivo de localizar a otros sospechosos involucrados en esta red de explotación infantil.

Los individuos identificados en esta operación no solo eran consumidores de pornografía infantil, sino que también habían abusado de niños; lo que resalta la gravedad de sus crímenes y la necesidad de una cooperación internacional para su aprehensión.



# Se dispara en 2023 la cifra de migrantes que cruzan el Darién

Según Panamá, unas 166,122 personas han atravesado la selva; cinco veces más que en 2022

**EFE**

Ciudad de Panamá

La peligrosa selva del Darién, la frontera natural entre Panamá y Colombia, es paso de miles de migrantes irregulares que año con año emprenden camino hacia el norte del continente. Un total de 166,122 personas han cruzado la zona, cinco veces más comparado con el mismo periodo del 2022, según cifras oficiales del Gobierno de Panamá.

El informe del Ministerio de Seguridad de ese país destacó que este mes de mayo han atravesado esa jungla al me-

nos 38,435 personas (hasta la mañana de este miércoles) en su camino hacia Norteamérica, una cifra levemente menor a los 40,297 del pasado abril.

En los cinco primeros meses de este año cruzaron a pie por el Darién 166,122 migrantes, casi cinco veces más de los 33,819 que pasaron de enero a mayo de 2022, según cifras oficiales de las autoridades panameñas.

Los venezolanos continúan siendo la nacionalidad predominante, con 81,618 hasta el 30 de mayo de este año, seguido de 31,615 haitianos y 20,029 ecuatorianos. Por continentes, ha habido 147,044 migrantes procedentes de países americanos, 14,739 asiáticos, 4,293 africanos y 46 europeos.

Las estadísticas del Gobierno panameño apuntan que hubo un descenso en los últimos 15 días del presente mes. Las autoridades han advertido que esta caída se podría atribuir a



Migrantes cruzando la selva del Darién.

la llegada de la época lluviosa, que comprende desde mayo hasta noviembre aproximadamente y dificulta el paso por la selva, con la crecida de los ríos.

EU también cambió este mes su política migratoria en un intento por detener el creciente flujo de personas que buscan

asilo en ese país, lo que podría desalentar a los migrantes a emprender esta peligrosa travesía hacia el norte.

América vive una crisis migratoria sin precedentes con el flujo masivo de migrantes hacia el norte del continente en busca de mejores condiciones

de vida. Hay unos 20 millones de personas desplazadas “ahora mismo” por la región, según datos citados por la ONG HIAS en una entrevista a EFE la semana pasada.

## PRONÓSTICO INQUIETANTE

Se espera que este 2023 crucen por el Darién 400,000 migrantes, lo que casi duplicaría los datos de 2022, que cerró con la cifra récord de más de 248,000 personas en tránsito.

Unicef alertó esta semana que la cifra de menores de edad migrantes que cruzaron entre enero y abril pasado se multiplicó por 8, en comparación con el mismo período de 2022, alcanzando el “récord de más de 25,000”.

El Tapón del Darién, una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo, es usado diariamente por esos migrantes irregulares, muchos de ellos movilizados por redes de tráfico de personas, que quieren llegar hasta EU o Canadá.



Esa zona es de gran peligro, no solo por las condiciones climáticas propias de la selva, sino por la presencia de grupos armados, además los transeúntes denuncian violaciones y robos durante la travesía.

**MB** MexicanadeBecas  
Fondo de ahorro educativo

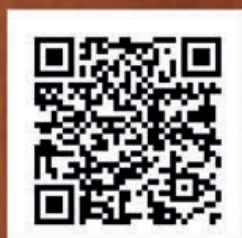
2.2 millones  
de adolescentes  
abandonan  
sus estudios por  
falta de recursos  
económicos

[mb.com.mx](http://mb.com.mx)      

Fideicomiso especializado para la educación  
operado por Santander (2003285)

La mejor  
forma de    
prevenir es  
comenzar el  
ahorro desde  
que son  
pequeños

Contáctanos





Fotos: Reyna Paz Avendaño



La fachada y el interior de la sede administrativa de la Secretaría de Cultura en Tlaxcala.



# Nueva sede de la SCF, parece una casa poco visitada por sus inquilinos

En un recorrido de *Crónica*, se constató que no hay empleados, tiene poco mobiliario y cuesta 203 mil pesos al mes

## Abandono

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

Una oficina sin empleados, un espacio de 1420 metros cuadrados con poco mobiliario y lo que pareciera una casa que esporádicamente visitan sus inquilinos, es como luce la nueva sede administrativa de la Secretaría de Cultura en Tlaxcala que le cuesta, mínimo, al pueblo de México 203 mil pesos al mes.

Este inmueble blanco que Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, prometió llenar con 180 trabajadores en el mes de febrero, como ejemplo de descentralización y de ahorro, hoy no tiene a empleados trabajando ni a funcionarios definiendo la agenda cultural del país.

La renta de estas nuevas oficinas ubicadas en Sub Fracción de la Casa número 20, calle de Arteaga de San Pablo Ape-

tatitlán, municipio de Antonio Carvajal, Tlaxcala, empezó a correr a partir de enero de 2023, según se observa en el contrato de arrendamiento en poder de *Crónica*.

En dicho contrato (SC/DRMSG/ARR-BI/0007/23) se lee que el arrendatario Inmobiliarios Diamante Kasa entregó a partir del 1 de enero de 2023 el inmueble en “condiciones adecuadas para su inmediata utilización y en estado de servir para el uso convenido”, es decir, “para la instalación y operación de oficinas administrativas de diversas Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Cultura”.

En una visita a la nueva sede, en donde serían removidos los empleados que trabajan en Avenida Paseo de la Reforma 175 (actual sede de la secretaría en la Ciudad de México), este diario observó que la entrada se mantiene cerrada con candado, con vigilancia las 24 horas y con personal de limpieza de 8 a 16 horas, servicios que son pagados por la dependencia según se estipula en el contrato de arrendamiento.

“Será por cuenta de la arrendataria el pago de los gastos que se originen por concepto de energía eléctrica, teléfono, internet y suministro de agua potable, vigilancia y limpieza”, indica la décima cláusula.

Aunque el monto de esos gastos se

desconoce, se suman a la renta mensual de 203 mil pesos que desembolsa la dependencia que dirige Frausto Guerrero.

“Con base en el dictamen emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la arrendataria conviene en pagar a el arrendador, en concepto de renta mensual la cantidad de \$203,000.00 (DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado”, especifica el contrato.

La renta se pagará en mensualidades vencidas, pagaderos dentro de los veinte días naturales de cada mes, mediante depósito bancario o transferencia electrónica a la cuenta CLABE de Inmobiliarios Diamante Kasa, añade el documento.

A través de las ventanas, *Crónica* pudo observar la ausencia de funcionarios trabajando al interior, apreciación que fue confirmada por el personal de vigilancia quienes señalaron que estas oficinas “supuestamente” abrirían en febre-

ro pasado, que a veces atienden a gente con cita previa y que si alguien llega a pedir informes dan aviso a los funcionarios que están en otra sede (a 10 minutos), en específico, las visitas se le notifican a la servidora pública Miravete Barrios.

A 10 minutos de estas oficinas vacías se ubica el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, inmueble en el que Frausto Guerrero mudó su oficina y en la que acomodó parte de su personal durante el 2019.

El 24 enero de este año, Omar Monroy, encargado de administración y finanzas de la dependencia, afirmó que en el Instituto Tlaxcalteca de Cultura laboran 65 empleados. “Y estamos llenos al 100 por ciento; las nuevas instalaciones se van a empezar a ocupar a partir de esta semana ya con todos los servicios hidráulicos e internet”, dijo hace cuatro meses.

En esa ocasión, el funcionario también explicó que en la nueva sede existen lugares para 180 personas y que hay espacios de área común para co-working. “Es grande el espacio, es muy amplio, hay escritorios y módulos”.

De acuerdo con las características físicas del inmueble descritas en el contrato de arrendamiento las oficinas sin empleados es un edificio de dos niveles con una superficie en terreno de 1550 metros cuadrados, de los cuáles el área construida es de 1420 metros cuadrados. En el documento no se menciona que el espacio sea histórico (una antigua fábrica de hilos) como afirmó Frausto Guerrero en el pasado mes de enero.

## ¿QUIÉN ES MIRAVETE BARRIOS?

La persona encargada de avisar a Frausto Guerrero que hay visitas en la nueva sede es Miravete Barrios Inés, quien hasta mayo de 2022 era chófer de la Secretaría y que ahora, en su declaración patrimonial de mayo de 2023, aparece con el cargo de jefe de departamento con la función principal de coordinación administrativa •

**Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, prometió llenarla con 180 trabajadores en el mes de febrero**





# Sociedad

**VISITAS.** La titular de Cultura culminó la primera parte de la gira de trabajo por la Sierra Alta; supervisó bibliotecas de Lolotla, Molango, Tepehuacán de Guerrero y Tlanchinol

SECRETARÍA DE CULTURA

## La pandemia y las bibliotecas

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La Secretaría de Cultura, a cargo de Tania Eréndira Meza Escorza, recorrió las bibliotecas públicas municipales de Lolotla, Molango, Tepehuacán de Guerrero y Tlanchinol como parte de la gira de trabajo que realiza por la Sierra Alta donde reconoció que en Hidalgo realizaron un trabajo heroico al sobrevivir a la pandemia.

En Lolotla, la titular de Cultura fue recibida por el presidente municipal Ernesto Melo Díaz para realizar la supervisión de la Biblioteca Pública Municipal Nezahualcōyotl, a cargo de Dulce Carolina Arenas Rivera, donde las acordaron algunas modificaciones al espacio para brindar mejor servicio a la comunidad usuaria; además, el alcalde destacó que es la primera vez que una secretaria de la actual administración visita el municipio, por lo que expresó su gratitud.

Por su parte, Molango cuenta con una de las bibliotecas más antiguas del estado, ya que la Biblioteca Regional Felipe Ángeles fue fundada por Francisco Silva López el 26 de septiembre de 1943 y continúa vigente ahora dirigida por María Guadalupe Castillo Martínez y Román Reyes Amador.

El presidente municipal Alejandro Dionicio Velasco acompañó a la titular de Cultura en Hidalgo al recorrido de supervisión por dicho recinto que este 2023 celebrará sus 80 años de existencia y es un

ejemplo, mencionó Tania Meza, debido a que es una de las pocas en la entidad que ya cuenta con el proceso completo de digitalización.

Después, fue el turno de Tepehuacán de Guerrero, que es uno de los pocos municipios en Hidalgo que cuenta con nueve bibliotecas públicas, por ello "es importante convertirlos en espacios culturales donde no sólo haya libros sino alternativas atractivas para las infancias y adolescencias", comentó Meza Escorza.

Durante su visita a la Biblioteca Pública Municipal El Tesoro de los Sueños, la encargada Yohatzin Velázquez Castañón destacó que el espacio cuenta con 350 usuarios y usuarias, por lo que el presidente municipal José Juan Viggiano Austria aseguró que en su administración trabajan por la cultura y el deporte, "vamos a buscar opciones para brindar a nuestra biblioteca un mejor lugar y así beneficiar a la población".

Finalmente, en Tlanchinol la visita fue a la Biblioteca Pública Municipal Luis Donald Colosio Murrieta y la secretaria agradeció el recibimiento por parte del ayuntamiento encabezado por Marcos Bautista Medina.

Posteriormente, acudió a la Casa de Poder Joven donde fue recibida por la cantante Ashley Ángeles, por el grupo de danza San Agustín, integrado por adultos mayores y por el grupo de cuerdas de la Secundaria General Je-

sús Reyes Heróles.

"Debemos trabajar de la mano porque sabemos que los presupuestos de cultura siempre son los más castigados, reconozco el esfuerzo de Leticia Hernández Juárez, jefa de departamento de Cultura, para que en este lugar la comunidad se entregue al arte; aplaudo y pongo de ejemplo a Tlanchinol", finalizó Tania Meza para cerrar con esta primera gira de trabajo por la región de la Sierra Alta.



FOTOS: ESPECIALES

IMPORTANCIA

Las bibliotecas realizaron un trabajo heroico durante la pandemia, afirma Tania Meza

PRESENCIA CULTURA

Molango cuenta con una de las bibliotecas más antiguas del estado, ya que la Biblioteca Regional Felipe Ángeles fue fundada por Francisco Silva López el 26 de septiembre de 1943 y continúa vigente ahora dirigida por María Guadalupe Castillo Martínez y Román Reyes Amador. Tepehuacán de Guerrero es uno de los pocos municipios en Hidalgo que cuenta con nueve bibliotecas públicas.